COORDINADOR(A) GRUPO DE INCENTIVOS, ACCESO Y CONOCIMIENTO DE LA DIRECCION DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S A S, identificado con **NIT** No. **890319494**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO (DESCONTINUADO) No. 4356/2023**, en la forma y oportunidad pactadas.

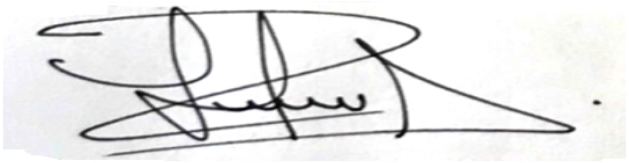
En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 440.404.738,00 "CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Segundo Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1210123	C-3301-1603-36-0-3301095-02	A-02-02-02-008-003-01-1	$440.404.738,00
T O T A L			**$440.404.738,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 19 días del mes de diciembre de 2023



JUAN FELIPE PARRA OSORIO
COORDINADOR(A) GRUPO DE INCENTIVOS, ACCESO Y CONOCIMIENTO DE LA DIRECCION DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Bogotá D C., 13 de diciembre de 2023.

Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

La Suscrita Revisora Fiscal de
IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S.A.S.
NIT: 890.319.494 -5

Certifica

1. De acuerdo con las planillas de pago, la Compañía a la fecha, ha dado cumplimiento oportuno con el pago por los conceptos de Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F y Servicio Nacional de Aprendizaje S.E.N.A., referente a sus empleados, causados por el mes de noviembre de 2023 conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2. De acuerdo con las planillas de pago, la Compañía a la fecha, ha dado cumplimiento oportuno en el pago al sistema de Salud de sus empleados, causados por el mes de diciembre de 2023, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La Compañía durante los últimos seis meses ha cumplido con el pago oportuno de los Aportes de Seguridad Social E.P.S, Aportes Obligatorios de Pensión, Administradora de Riesgos Profesionales, Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F., Servicio Nacional de Aprendizaje S.E.N.A., y Cajas de Compensación Familiar; conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a solicitud de la administración, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

ÁNGELA ROCÍO ROJAS PEDRAZA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No 106.161-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2023 - 6617

© 2023 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 7 A D C E 4 F 7 B 3 0 D 4 F 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELA ROCIO ROJAS PEDRAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52834497 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 106161-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

106161-T



ANGELA ROCIO
ROJAS PEDRAZA
C.C. 52834497
RESOLUCION INSCRIPCION 236 FECHA 2004/11/2
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA 115691

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR

26011

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS.COM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894637633

(415)7707212489984(8020) 000001489463763 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 9 4 9 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 74 11 81 P 5

42. Correo electrónico nazli.garzon@ipsos.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 2 2 1	3 7 6 9 4 0 0	3 1 7 6 6 4 4 4 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 2 0	1 9 8 7 0 1 0 1	7 4 9 0	2 0 0 3 0 1 0 1					3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	1 5	1 8	1 9	2 6	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5										

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
18- Precios de transferencia
19- Productor de bienes y/o servicios exen
26- Declaración individual precios de tran
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	2		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 08 / 12 : 07: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CRUZ VALENZUELA DANIEL MAURICIO

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894637633

(415)7707212489984(8020) **000001489463763 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 9 4 9 4	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	5 6 6	6 7
73. Fecha	1 9 8 1 0 3 0 9	2 0 1 5 0 4 3 0
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 3 0 3	2 0 1 5 1 2 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 9 2 3 9 2 1	0 0 9 2 3 9 2 1
78. Departamento	7 6	1 1
79. Ciudad/Municipio	8	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 1 0 3 0 9	2 0 1 5 0 4 3 0
81. Hasta	2 0 1 0 0 2 1 2	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	1 0 0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 1 0 0 2 1 2		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		9 0 0 4 5 6 4 6 4	

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: IPSOS CORP.

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894637633

(415)7707212489984(8020) **000001489463763 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 9 4 9 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 7 8 1 2 7 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SEPULVEDA	CASTRO	MAURICIO	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 1 0 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 3 6 2 5 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CRUZ	VALENZUELA	DANIEL	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894637633

(415)7707212489984(8020) **000001489463763 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 9 4 9 4	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	1 0 3 9 9 4 4 6		ARGENTINA 6 3

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BIANCOTTI	SORBA	ENRIQUE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 3 3 0	2 0 1 0 0 2 1 6

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 7 1 7 9 7 7 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FRANCO	ARMENTA	JULIO	NAPOLEON

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 6 0 4	2 0 2 1 0 3 0 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 1 5 1 3 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
YOUNG	GOMEZ	ESPERANZA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 0 0 1 0 9	2 0 1 0 0 2 1 6

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	7 0 0 0 1 1 9 0 7	1	FRANCIA 2 7 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HARDING		CARLOS	GUILLERMO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 1 2 2 1	2 0 1 7 0 1 1 2

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	7 0 0 0 1 7 1 2 3	1	ARGENTINA 6 3

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANTAMARINA		GONZALO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 1 3 1	2 0 1 0 0 2 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894637633

(415)7707212489984(8020) **000001489463763 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 9 4 9 4	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	3 5 0 8 2 4 5 6 7		FRANCIA 2 7 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
COLLE		JAN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 3 3 0	2 0 1 0 0 2 1 6

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	7 0 0 1 4 9 6 2 5	3	MEXICO 4 9 3

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	TELLEZ	ARMANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 1 2 2 1	2 0 1 7 0 3 3 1

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	7 0 0 1 3 1 9 3 3	8	FRANCIA 2 7 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUILLEMIN	DE MONPLANET	GREGOIRE	YVES MARIE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 0 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	1 4 0 4 3 9 6 1		ARGENTINA 6 3

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GROENBERGER		SERGIO	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 6 0 4	2 0 2 1 0 3 0 3

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 7 8 1 2 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SEPULVEDA	CASTRO	MAURICIO	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 3 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894637633

(415)7707212489984(8020) **000001489463763 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 9 4 9 4	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	1 3 f v 1 0 6 4 0		FRANCIA 2 7 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUBOIS	STOCLET	LAURENCE	CATHERINE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 2	2 0 2 2 1 0 0 1

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 3 6 2 5 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRUZ	VALENZUELA	DANIEL	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 1 0 0 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	1 4 D I 6 1 6 1 0		FRANCIA 2 7 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SALLES		JEAN	CHRISTOPHE PAUL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 0 0 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	5 6 0 6 1 3 2 4 5		REINO UNIDO 6 2 8

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PAGE		BENJAMIN	CHARLES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 0 0 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894637633

(415)7707212489984(8020) **000001489463763 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 9 4 9 4	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 3 4 4 9 7		1 0 6 1 6 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROJAS	PEDRAZA	ANGELA	ROCIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 0 0 1 7 4 7 5 0	4	SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA DE NEGOCIOS S.A.S

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 5 6 2 4 3		7 4 3 7 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
BONILLA	FONSECA	PEDRO	ELIAS

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 0 0 1 7 4 7 5 0	4	SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA DE NEGOCIOS S.A.S

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 1 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 0 4 0 9 9 8		1 4 0 7 2 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARZON	PERALTA	NAZLY	LILIANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 3 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894637633

(415)7707212489984(8020) **000001489463763 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 9 4 9 4	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública 7 3 2 0	

162. Nombre del establecimiento: IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S A S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CL 49 68 13 OF 402 ED SAN IGNACIO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 0 1 7 8	2 0 0 6 0 5 1 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 7 8 3 2 2 2	2 0 0 9 0 2 1 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública 7 3 2 0	

162. Nombre del establecimiento: IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S A S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 16 78 55 P 2 ED OIKOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 7 1 5 9 7 6	2 0 1 6 0 8 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 2 8 6 6 0 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública 7 3 2 0	

162. Nombre del establecimiento: IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 74 11 81

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 8 3 6 3 9 7	2 0 1 7 0 7 0 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 7 6 9 4 0 0		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894637633

(415)7707212489984(8020) **000001489463763 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 1 9 4 9 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública 7 3 2 0	

162. Nombre del establecimiento: IPSOS NAPOLEON FRANCO Y CIA S.A MEDELLIN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CR 36 7 64 IN 102

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 4 8 6 4 8 3 0 2	2 0 1 0 0 1 0 5	
168. Teléfono: 3 1 2 2 0 9 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CARACTERIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR EN EL SECTOR DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES TRADICIONALES

Fase 2: Informe y presentación de avances (70%)

Versión 1

Consultoría realizada por Ipsos Napoleón Franco

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Bogotá, D.C., Colombia

Diciembre 15 de 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 4

Conceptualización base 6

Contexto 10

Diseño metodológico 15

1. INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL 70% DEL OPERATIVO EN CAMPO 21

1.1 Descripción del operativo 21

1.2 Actividades efectivas 22

1.3 Aplicación de la encuesta 23

2. INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL 70% DEL OPERATIVO EN CAMPO EN EVENTOS DE MINCULTURA Y MUNICIPIOS DESTACADOS 26

2.1 Descripción de la estrategia 26

2.2 Descripción del operativo de campo en San Andrés de Tumaco - Ciclo de Conversaciones "Hablemos de economías populares en las culturas, las artes y los saberes" 26

3. INFORME Y PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO DE ECONOMÍA POPULAR PARA LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES (70%) 28

3.1 Caracterización del sector de la Economía Popular en las Culturas, las Artes y los Saberes 28

3.1.1 Caracterización demográfica 28

3.1.2 Exploración de los ejes de análisis 30

3.2 Principales brechas, carencias y retos del sector 34

3.3 Capacidades, fortalezas y buenas prácticas del sector en relación con las economías populares 40

3.3.1 Capacidades instaladas 41

3.3.2 Fortalezas y buenas prácticas 45

3.4 Microestudios de caso: hallazgos más relevantes en 3 municipios 52

3.4.1 Tibú - Norte de Santander 52

3.4.2 Leticia - Amazonas 60

Breve contextualización del territorio y del sector 60

Hallazgos de los módulos del taller 62

3.4.3 Tumaco - Nariño 67

3.5 Recomendaciones y propuesta para lineamientos de política pública 72

3.5.1 Visibilización y valoración 72

3.5.2 Asociatividad 73
3.5.3 Sostenibilidad 74
3.5.4 Fortalecimiento 75
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 76
Conclusiones preliminares 76
Recomendaciones parciales para MinCulturas 79
BIBLIOGRAFÍA 80
ANEXOS 81
Anexo 1. Datos demográficos - análisis cuantitativo 81
Anexo 2. Visibilización y reconocimiento - análisis cuantitativo 81
Anexo 3. Fortalecimiento - análisis cuantitativo 81
Anexo 4. Asociatividad - análisis cuantitativo 81
Anexo 5. Sostenibilidad - análisis cuantitativo 81
Anexo 6. Base de datos parcial con información sistematizada de las variables asociadas a las respuestas obtenidas en las encuestas 81
Anexo 7. Base de datos parcial de agentes de la Economía Popular para las Culturas, las Artes y los Saberes 81
Anexo 8. Directorio parcial de formas organizativas de la Economía Popular para las Culturas, las Artes y los Saberes 81
Anexo 9. Repositorio parcial de archivos multimedia con la información de cada encuentro 81

LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ART - Agencia de Renovación del Territorio
DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DEDE - Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento, Mincultura
MinCultura - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
PDET - Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PNC - Plan Nacional de Cultura
PND - Plan Nacional de Desarrollo
RRI - Reforma Rural Integral
ZOMAC - Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado

INTRODUCCIÓN[1]

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) *Colombia, potencia mundial de la vida* (2022-2026) se establece el impulso a las economías populares como uno de los mecanismos para promover la seguridad humana y la justicia social. A partir de esto, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2023a) fijó una hoja de ruta a partir de los ejes estratégicos de:

1. Cultura de paz
2. Culturas, artes y saberes para la vida
3. Memoria viva y saberes
4. Colombia en el planeta y en el mundo
5. Gobernanza cultural
6. Poblaciones activas

Estos ejes estratégicos se reflejan en 17 objetivos institucionales, entre los que destacan:

1. La dimensión cultural y social de la paz
2. Formación, educación y aprendizaje para la construcción de ciudadanías libres y sensibles
3. Espacios culturales para la vida
4. Ecosistemas vivos de las culturas, las artes y los saberes
5. Diálogo intercultural con el mundo
6. Participación ciudadana en la cultura: activa, democrática y diversa
7. Mujeres deliberantes y liderazgos juveniles creando y transformando la sociedad

De manera particular, dentro de los objetivos estratégicos impulsados por este Ministerio está el de "reconocer, fortalecer y hacer de la Economía Popular en las Culturas, las Artes y los Saberes un camino hacia la asociatividad, la sostenibilidad y la dignificación de los agentes del sector" (MinCultura, 2023a, p. 1), a través de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE), encargada de liderar esta iniciativa. Para ello, la firma consultora Ipsos Napoleón Franco fue contratada para la realización, a nivel nacional, de un diagnóstico participativo para la caracterización de los agentes del sector de la Economía Popular en las culturas, las artes y los saberes en 37 municipios del país, cubriendo los 32 departamentos, de acuerdo con un conjunto de criterios de priorización para tener representación de distintos tipos de territorios (ver *Contextualización*). Para ello, dentro de los objetivos del estudio se planteó contar con la participación de 600 agentes de la economía popular en el sector de las culturas, las artes y los

[1] En este capítulo se da alcance a los incisos 3.a. y 3.b. de la fase 2 del estudio, requeridos en los términos de referencia.

saberes tradicionales.

A partir de los diagnósticos, se busca dar luz sobre:

I. Las principales brechas y retos económicos que enfrentan actores del sector
II. Las buenas prácticas del hacer en el sector
III. Las necesidades principales asociadas a su hacer
IV. Liderazgos consolidados en los territorios que favorezcan el relacionamiento entre el sector y la institucionalidad
V. Recomendaciones desde las y los agentes involucrados para la construcción de política pública para el fortalecimiento del sector

Los hallazgos de este estudio servirán como insumo para construir los lineamientos de política pública orientados a fortalecer el sector, de acuerdo con las capacidades, buenas prácticas, brechas y necesidades manifiestas por los y las agentes de la economía popular de las culturas, las artes y los saberes. En particular, desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2023d), se exponen los siguientes objetivos generales de la política pública a diseñar:

I. Aportar a la sostenibilidad financiera de los agentes del sector, los procesos que llevan a cabo y/o iniciativas que son relevantes. En este mismo sentido, para la gestión de iniciativas sociales, políticas e identitarias.
II. Preservar la tradición, el saber y conocimiento en red
III. Acompañar la construcción de conocimientos y el intercambio de saberes y experiencias de manera colectiva para la permanencia de las prácticas artísticas, culturales y de los saberes
IV. Gestionar el reconocimiento, la visibilidad para ampliar el alcance territorial
V. Promover la creación, la circulación y la investigación de manera colectiva
VI. Promover la protección psicosocial y la prevención del reclutamiento y de cara a todos los procesos de reconciliación y paz territorial
VII. Propiciar formas de resistencia al conflicto armado, fortalecer el sentido de vida y el tejido social.

De esta manera, se entiende la economía popular en el sector como un medio para cumplir los siete objetivos anteriormente señalados. A continuación, se presentará la conceptualización base que ha regido este ejercicio, la tipificación de los territorios que fueron priorizados para el estudio y las metodologías que fueron diseñadas para la recolección de información de acuerdo con los objetivos de investigación.

Conceptualización base[2]

El concepto básico que rige el estudio es el de **economía popular**. De acuerdo con lo establecido en el PND 2022-2026, esta hace referencia a "los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico" . En este sentido, se entiende como ocupaciones ejercidas fuera del sector formal y las grandes industrias que, sin embargo, "generan valor social y económico significativo" (Gobierno de Colombia, 2023, p. 105).

Así, se reconoce que los actores de la economía popular no son las empresas altamente consolidadas ni grandes industrias, sino que pueden ser actividades realizadas al nivel individual, en unidades económicas de baja escala o en formas organizativas y/o asociativas. Partir del reconocimiento del tipo de actores que la ejercen, permitirá construir más y mejores herramientas para su fortalecimiento y reconocimiento dentro de la generación de valor social y económico del país.

Ahora bien, como se evidencia en su definición, los haceres relacionados con la economía popular pueden encontrarse en cualquier sector económico. Para el caso particular de esta investigación, interesa comprender las **economías populares en el sector de las culturas, las artes y los saberes**. De acuerdo con las definiciones desarrolladas por el equipo conceptual del DEDE, esta tiene un carácter plural y alternativo, en la medida en que no pueden ser identificadas como una única práctica económica, y corresponden a la totalidad de

> prácticas y expresiones artísticas, culturales y creativas que colectivos, organizaciones, pueblos, comunidades, familias e individuos, según las lógicas de inclusión y redistribución en las formas alternativas del trabajo que dan respuesta a necesidades según contexto, histórico, político y cultural, enfocándose en el desarrollo humano y la sostenibilidad de una vida digna. (MinCultura, 2023b, d. 6).

Para su desarrollo, son fundamentales conceptos como el de **trabajo en red,** que expresa una de las maneras de hacer en el sector, en tanto se identifican formas de trabajo individuales, familiares, comunitarias, colectivas y asociativas que buscan preservar sus saberes y patrimonio a través de prácticas de resistencia cultural frente a los grandes mercados e industrias culturales que ejercen hegemonía. Esto se verá más adelante ligado con la variable de asociatividad, de interés para este estudio.

El ejercicio liderado por MinCultura tiene como fin último garantizar los **derechos culturales** de la población, entendidos estos como aquellos que protegen a las personas, bajo desarrollo

[2] En esta sección se da alcance al inciso 3.b. de la fase 2 del estudio, requerido en los términos de referencia.

individual o en colectivo, en su capacidad de

> desarrollar y expresar su humanidad, su visión del mundo y el significado que dan a su existencia y su desarrollo mediante, entre otras cosas, valores, creencias, convicciones, idiomas, conocimientos y artes, instituciones y formas de vida. Protegen también el acceso al patrimonio cultural y a los recursos que permiten que esos procesos de identificación y desarrollo tengan lugar. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, s.f)

En esta medida, se trata de una protección de las personas que ejercen sus derechos culturales, en lugar de una protección de bienes o servicios culturales en sí. Si bien es un concepto extensivo a la población en su totalidad, se reconoce que en el sector han existido prácticas y saberes tradicionales que han sido históricamente invisibilizadas por las dinámicas de creación, producción y distribución propias de las grandes empresas e industrias culturales. Por esta razón, a través del concepto de derechos culturales se busca reivindicar y reconocer a los y las agentes de la economía popular en el sector de las culturas, los artes y los saberes. Así,

> La economía popular ha sido una respuesta alterna a los mecanismos de exclusión planteados por las economías enfocadas en la concentración de la riqueza, adoptando maneras diversas que no obedecen específicamente a una forma dada, y responden a necesidades según el contexto histórico, político y cultural de las personas que las adaptan y reconfiguran. (MinCultura, 2023a, p. 14).

El concepto de derechos culturales está, así, estrechamente ligado con el de **justicia social y económica**, entendida como "la posibilidad [de las personas] de reivindicar libremente y en igualdad de oportunidades su justa participación en las riquezas que han contribuido a crear" (Organización Internacional del Trabajo [OIT], s.f.). Como mecanismos para garantizar estos derechos, desde el desarrollo conceptual de las economías populares y alternativas han sido planteados cuatro ejes estratégicos: fortalecimiento, reconocimiento, redistribución, asociatividad y sostenibilidad de las prácticas culturales y los saberes en el sector.

El **fortalecimiento** hace referencia a la mejora de capacidades de actores del sector, a partir del reconocimiento de "los aspectos que dan valor al proceso creativo y productivo, adentrándose en la diversidad de fuentes, proyectos, alianzas, procesos productivos y todo tipo de fases que correspondan al desarrollo, el trabajo y la acumulación o redistribución de sus recursos" (MinCultura, 2023a, p. 15). Con base en este saber propio de los y las agentes del sector, se busca potenciar modelos de sostenibilidad que estén alineados con las necesidades, capacidades y prácticas existentes. Así, existen variables asociadas a este concepto, de interés para el presente estudio, tales como: circulación, estímulos, redistribución y capacidades. (MinCultura, 2023c).

En esta medida, la **asociatividad** ha sido priorizada como uno de los elementos claves para dirigir los esfuerzos de fortalecimiento del sector, con el propósito de contribuir a su sostenibilidad en

el mediano y largo plazo. Esta es concebida como un "proceso de unión de individuos y organizaciones para llevar a cabo proyectos en común, con el fin de aportar a su bienestar en niveles individuales y colectivos" (MinCultura, 2023a, p. 15). Se trata de un proceso dinámico que puede tomar distintas formas y presentar diversos grados de formalización y perduración en el tiempo, desde organizaciones formalmente establecidas hasta uniones esporádicas, en razón de los propósitos y las necesidades que impulsen esta asociatividad. Así, no se trata de un elemento constante durante el proceso artístico y/o cultural, sino que puede cambiar de forma según la fase creativa/productiva/distributiva en la que este se encuentre. El foco de interés puesto en la asociatividad recae en la hipótesis de que "proporciona mejoras significativas en el acceso a recursos, capacidad de negociación, construcción de redes de alianzas diversas y proporciona, además, eficiencia y productividad" (p. 15).

Para el fortalecimiento de la asociatividad, es necesario reconocer las formas organizativas alternativas a las agrupaciones económicas históricamente reconocidas (como empresas), identificar las capacidades instaladas y las potencialidades en relación con la construcción de redes y cuáles son las actuales y potenciales instituciones aliadas para estos procesos (MinCultura, 2023c). De esta manera, estas variables cualifican y diversifican la comprensión de la asociatividad y, por lo tanto, la forma de abordarla como objeto de intervención.

Adicionalmente, el fortalecimiento del sector pasa por la **visibilización y reconocimiento** de las prácticas culturales, artísticas y los saberes tradicionales que han sido históricamente excluidos de las dinámicas propias de la lógica de producción monopólica de las grandes industrias del sector. En esta medida, se pretende el "reconocimiento público de las contribuciones de los grupos marginados a las distintas economías y a la sociedad en su conjunto. Implica identificar y trabajar por reparar sus derechos y necesidades dentro de los marcos legales y económicos" (MinCultura, 2023a, p. 15). En esta medida, preguntarse por el reconocimiento pasa por entender el contexto histórico, cultural y político en el que se desarrollan las prácticas culturales, así como realizar una caracterización de su estado actual (MinCultura, 2023c), para comprender cuáles son las principales fortalezas, brechas y retos en esta materia. Como objetivo final, a partir de esta valoración se busca aportar a fortalecer relaciones de inclusión e igualdad en el desarrollo económico —mercantil y no mercantil— del sector.

Así, el fortalecimiento del sector está íntimamente relacionado con el objetivo de **redistribución**, que transversaliza a la economía popular. "Para las culturas, las artes y los saberes (...) consiste en entender que han existido situaciones históricas de inequidad para los y las trabajadoras del sector ya que, en numerosas ocasiones, las ganancias asociadas con su producción no llegan a la base productiva" (MinCultura, 2023a, p. 16). En esta medida, la redistribución es de los excedentes monetarios de las actividades desarrolladas en el marco del sector, donde la

economía popular se aleja de una lógica de la acumulación, para pasar a una de la repartición equitativa de las ganancias de la producción.

Ahora bien, la distribución no se limita al valor económico: también pasa por repartir el valor social que estas prácticas generan, razón por la cual la visibilización y el reconocimiento se vuelven ejes articuladores de este propósito. Así mismo, se entiende que la ganancia económica no es el único bien producido en estas actividades: los saberes constituyen también un bien intercambiable, fundamental para la sostenibilidad de las prácticas artísticas y culturales, siendo la transmisión de conocimientos el mecanismo para esta distribución (MinCultura, 2023a). Así, existen variables de interés a tener en cuenta en el momento de indagar por las potencialidades de redistribución del sector, en relación con la transmisión de saberes, el comercio justo, la responsabilidad social empresarial y la justicia económica, por ejemplo (MinCultura, 2023c).

La **sostenibilidad**, entonces, es otro eje que transversaliza los esfuerzos producidos en el marco del fortalecimiento de las economías populares y alternativas en las artes, las culturas y los saberes. Esta hace referencia al uso responsable de los recursos naturales, económicos y sociales que son empleados en las prácticas del sector, con el objetivo de "garantizar la viabilidad y la continuidad de las actividades económicas y la satisfacción de las necesidades presentes y futuras de la vida colectiva", así como "reducir el impacto ambiental y social de las actividades económicas, mejorar la eficiencia y productividad, y garantizar la justicia y equidad social" (MinCultura, 2023a, p. 16).

En el marco de la economía popular, se entiende la especial vulnerabilidad a la que están expuestos los procesos creativos y productivos fruto de iniciativas individuales y colectivas, debido a las condiciones históricas que enmarcan a estas prácticas —entre ellas, la baja valoración social y económica que tradicionalmente han recibido—. Por esta razón, la sostenibilidad constituye un eje de trabajo intencionado desde la institucionalidad involucrada. En esta medida, existen variables asociadas a este concepto, tales como riqueza, trabajo y autonomía (MinCultura, 2023c).

En conclusión, se entiende que las economías populares y alternativas en el sector de las culturas, las artes y los saberes comprenden una diversidad de prácticas y saberes que han sido tradicionalmente invisibilizados y que, para garantizar su sostenibilidad en el tiempo, es necesario fortalecer tanto sus prácticas asociativas como redistributivas, a través de una mayor visibilización de la importancia que revisten en el ecosistema cultural del país.

Contexto[3]

Para construir los lineamientos de política pública que permitan este aporte a las economías populares y alternativas, el proceso de diagnóstico participativo es fundamental, pues hace parte del esfuerzo mismo del reconocimiento de los saberes y capacidades instaladas en el sector, para alejarse de lógicas centralizadoras de la construcción del Estado. En este sentido, el estudio parte de un **enfoque territorial**, que pretende contextualizar las necesidades, brechas y capacidades del sector en relación con las características del sector cultural en el que se desenvuelven los actores, entendiendo que no se trata de un sector homogéneo a lo largo del territorio nacional.

Como mencionado anteriormente, este ejercicio diagnóstico está siendo realizado en los 32 departamentos del país, en 37 municipios. Los territorios fueron priorizados de manera tal que reflejaran la diversidad del país y los distintos grados de integración que históricamente han tenido en el escenario político y deliberativo. Así, en la muestra fueron incluidas:

I. Ciudades principales
II. Ciudades capitales de departamentos
III. Municipios PDET/ZOMAC
IV. Territorios Sonoros

De esta manera, el estudio tiene "presencia en los 32 departamentos del país (al menos un municipio por departamento), más un municipio PDET y ZOMAC adicional, por cada uno de los cinco (5) departamentos de los que a pesar de contar con una ciudad principal, presentan alta concentración de estos municipios priorizados por el Gobierno Nacional" (MinCultura, 2023a, p. 1).

Las **ciudades principales**, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2020), corresponden a los principales centros poblados y áreas metropolitanas del país, a saber: Bogotá D.C., Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Cúcuta, Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio. Estas han sido incluidas en el presente estudio, con el fin de integrar la visión de las principales conglomeraciones urbanas, reconociendo su importancia en la confluencia de prácticas y saberes culturales y artísticos de la economía popular.

Por su parte, las **capitales de departamento** revisten de importancia al ser centros de confluencia departamental y regional. La inclusión de estas capitales en la muestra busca aportar a la representación de los 32 departamentos del país. En ellas, se identificaron las ciudades de Leticia,

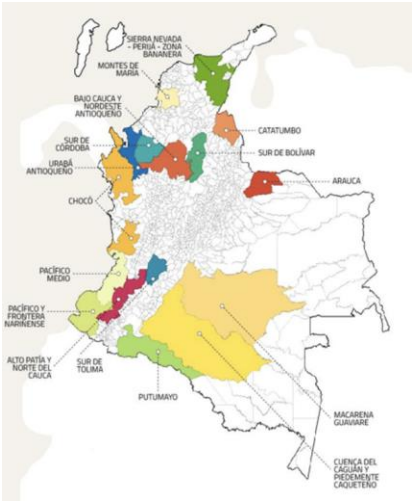
[3] En esta sección se da alcance al inciso 3.a. de la fase 2 del estudio, requerido en los términos de referencia.

Inírida, Armenia, Tunja, Yopal y San Andrés.

Por su parte, las **Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC)** fueron establecidas a partir del Decreto 1650 de octubre de 2017, donde fueron identificados los 344 municipios del país que han sido más golpeados históricamente por el conflicto en el país. Esta categorización establece un régimen tributario especial para estos municipios, con el cual se busca dar un impulso para la creación de empresas y dinamización de la economía local y regional (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales [DIAN], s.f). Si bien estos municipios fueron focalizados a partir de un criterio de focalización tributaria, su caracterización permite emplearlos para otros objetivos de política pública, como es el caso de la presente investigación, en razón de las vulnerabilidades históricas relacionadas con las causas y permanencia del conflicto armado en el país.

Adicionalmente, el Decreto-ley 893 de 2017 creó los **Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)**, un instrumento de planeación participativa territorial para implementar acciones encaminadas a dar cumplimiento a la Reforma Rural Integral (RRI) estipulada en el punto 1 del Acuerdo Final de Paz firmado entre el Estado colombiano y las antiguas FARC en noviembre del 2016. Se trata de 16 subregiones del país que contienen un total de 170 municipios priorizados para este instrumento, de acuerdo con el nivel de vulnerabilidad económica, social y política de la población. Los PDET "buscan transformar los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, la debilidad institucional y la presencia de cultivos de uso ilícito" (Agencia de Renovación del Territorio [ART], 2022, p. 1). En esta medida, existen municipios de coincidencia ZOMAC/PDET, puesto que ambas son herramientas de focalización de territorios históricamente vulnerables en el país, mas no todos los municipios ZOMAC son PDET.

Figura 1. Subregiones PDET



Fuente: ART, s.f.

Finalmente, los **Territorios Sonoros** fueron establecidos en el 2008 —anteriormente identificados como el Programa Rutas Musicales de Colombia y en 2010 nombrado Territorios Sonoros—, y es un programa que "a partir del reconocimiento de los fluidos culturales del país, busca consolidar los espacios de la escuela de música como tejido protector y transformador de las tradiciones" (MinCultura, s.f.). Se trata de 7 Territorios Sonoros o Rutas, que recogen 153 municipios de 24 departamentos del país. Al igual que en los casos anteriores, puede haber convergencia de estos municipios con otros criterios de focalización de la política pública, como el ZOMAC y el PDET. Estos son:

Figura 2. Rutas de Territorios Sonoros

RUTA	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	MÚSICAS TRADICIONALES	FORMATOS TRADICIONALES
Territorio de la Marimba	Costa Pacífica de: Nariño, Cauca y Valle del Cauca	14	Currulao, bunde, juga, cantos de boga, alabaos y cantos de cuna.	Grupo de marimba, Grupo de cantadoras
Territorio de la Chirimía	Chocó, Antioquia	18	Abozao, son chocoano, porro, bambuco, pasillo, cantos de alabaos, gualíes, romance, alumbramientos	Grupo de Chirimía, Sexteto, agrupaciones vocales, conjuntos de tamborito y marímbula
Territorio de la Gaita	Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena	21	Tambora, guacherna, chandé, chalupa, cumbia, puya, gaita, porro, son de negro, perillero, son corrido, bullerengue, merengue, puya sabanera, porro palitiao fandango, Canto de décima, canto de vaquería, grito de monte, zafras, cantos de arrullo,	Baile Cantao, Conjuntos de gaita larga y gaita corta, Agrupaciones de Tambora, Son de Negro Conjunto Cañamillero, Bandas de viento. Grupos de Guitarras, y conjuntos corralero, combos y orquestas tropicales
Territorio del Vallenato	Cesar, La Guajira	24	Paseo, Son, Puya, Merengue	Grupo Vallenato: Acordeón y/o Guitarra, caja, guacharaca.
Territorio de la Canta y el Torbellino	Cundinamarca, Boyacá, Santander, Norte de Santander	20	Torbellino, guabina, rumba, merengue, pasillo, bambuco.	Grupo de torbellino, Grupo de carranga, tríos y estudiantinas
Territorio del Joropo	Arauca, Casanare, Meta, Vichada, Guainía	38	Gaván, paloma, seis corrío (catira), seis por derecho (pajarillo), chipola, revuelta, seis numerao, guacharaca, pasaje tradicional periquera, zumba que zumba,	Conjunto de arpa, conjunto de bandola, conjunto de bandolón y conjunto de violín.
Territorio del Rajaleña	Tolima, Huila	18	Sanjuanero, bambuco fiestero, pasillo, guabina, vals, rumba, merengue	Conjunto de Rajaleña

Fuente: MinCultura, s.f.

Adicional al enfoque territorial, el estudio ha tenido un enfoque diferencial para incluir a diversos sectores de la población. Un elemento diferencial fundamental para este ejercicio fue la definición de las formas organizativas de interés para el estudio, de acuerdo con el objetivo de reconocimiento y fortalecimiento de la asociatividad en el sector. A partir de esto, y de manera conjunta entre MinCultura e Ipsos, fueron identificadas las siguientes variables de interés:

Tabla 2. Niveles de organización o formas organizativas priorizadas en el estudio

Forma organizativa	Definición
Gremios y federaciones	Articula diferentes grupos, colectivos y/u organizaciones, teniendo objetivos de tipo sindical en relación a lucha por las condiciones laborales y visibilización del sector.
Redes y procesos asociativos	Articula diferentes grupos, colectivos y/u organizaciones, establecen objetivos comunes y diferentes intercambios. Fomentan el trabajo colaborativo. Su estructura organizativa puede ser diversa.
Iniciativas individuales	Parten de proyectos de autogestión personal. Estas pueden ir involucrando otras personas u organizaciones de manera esporádica de acuerdo con las necesidades.
Grupos, colectivos y agrupaciones	Juntanza de personas que persiguen un objetivo común, poseen diversos saberes e interactúan a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles.
Organizaciones, compañías y corporaciones	Persiguen o tienen un nivel de formalización en sus dinámicas, posee un estructura clara y asignación de roles, se relacionan en función de sostener varios procesos. ONGs, fundaciones, asociaciones.
Ámbito de la educación popular en prácticas artísticas	Escuelas, academias, campeonatos
Oficios conexos (y sus formas organizativas)	Son generalmente los que hacen parte de las prácticas artísticas en clave de oficios para que esto pueda llevarse a cabo con su puesta en escena o con su proceso de creación, producción, investigación, circulación

Fuente: MinCultura, 2023d.

Para contribuir a la inclusión, visibilización y reconocimiento de los diversos segmentos poblacionales que pueden encontrarse en los territorios, se establecieron diversos criterios para la convocatoria a partir de las definiciones base contenidas en la Tabla 2. Si bien no se trata de un ejercicio de muestreo de representatividad estadística, estos criterios buscan aportar a la variabilidad de los perfiles participantes en el estudio, para así recoger información de diversos segmentos poblacionales. Por un lado, en términos de formas organizativas, el estudio busca incluir a:

I. Agentes del sector que desempeñen su oficio de manera individual o colectiva a través de economías de baja escala, más o menos formales e informales, monetarizadas o no (muchas incluso sostenidas por el trabajo voluntario y/o aportes voluntarios de sus miembros)
II. Miembros de agrupaciones u organizaciones de base, así como de consejos comunitarios de comunidades negras, resguardos indígenas, zonas de reserva campesina y kumpanias del pueblo Rrom
III. Miembros de redes, asociaciones y agremiaciones que articulen formas organizativas de la economía popular de las culturas, las artes y los saberes tradicionales

IV. Miembros de instancias participativas autoorganizadas

Así mismo, se establecieron criterios de enfoque diferencial en el total de la muestra:

I. Presencia de población urbana y rural, incluyendo ciudades principales, intermedias y pequeñas, así como municipios de predominancia rural.
II. Diversidad de género, procurando en lo posible un equilibrio entre número de hombres y mujeres al conformar los grupos en cada municipio y convocando personas identificadas en las bases de datos bajo la categoría de género fluido.
III. Presencia de población LGBTI, convocando personas identificadas en las bases de datos institucionales bajo esta categoría.
IV. Presencia de población étnica (indígenas, NARP, Rrom), convocando personas identificadas en las bases de datos institucionales bajo esta categoría y miembros de territorios colectivos étnicos.
V. Presencia de población en condición de discapacidad, convocando personas identificadas en las bases de datos institucionales bajo esta categoría.
VI. Presencia de población víctima del conflicto armado, convocando personas identificadas en las bases de datos institucionales bajo esta categoría.
VII. Diversidad etaria, procurando incluir distintos segmentos de edad (jóvenes, adultos y personas mayores) al conformar los grupos en cada municipio.

Adicionalmente, el estudio cuenta con la presencia de actores que desempeñen su labor en alguno de los subsectores de la economía popular de las culturas, las artes y los saberes tradicionales, tal como se estipulan en el Plan Nacional de Cultura (PNC) 2022-2032:

I. Memoria y patrimonio cultural: Patrimonio material (inmueble y mueble) - Patrimonio inmaterial - Patrimonio subacuático - Patrimonio arqueológico - Patrimonio geológico y paleontológico - Patrimonio natural - Paisajes culturales
II. Creación, artes y contenidos culturales: Artes vivas - Artes populares, tradicionales y comunitarias - Artes visuales - Música - Danza - Circo - Teatro - Literatura - Cine y audiovisual - Contenidos convergentes, sonoros, artes multimedia y medios interactivos - Comunicación ciudadana, comunitaria, étnica, propia y alternativa
III. Industrias culturales y creativas: Editorial - Fonográfico - Audiovisual (cine, televisión y radio) - Espectáculos de las artes escénicas - Turismo cultural - Agencias de noticias y otros servicios de información - Medios digitales y software de contenidos - Diseño - Publicidad
IV. Transversales: Oficios del patrimonio cultural, las artes y de las industrias culturales y creativas - Museos - Bibliotecas

Finalmente, se busca convocar actores que desempeñen alguno de los siguientes roles en la cadena o en el ecosistema del sector de las culturas, las artes y los saberes tradicionales, estipulados en el PNC 2022-2032:

I. Portadores/as del patrimonio y sabedores tradicionales
II. Investigadores/as
III. Gestores/as culturales
IV. Creadore/as y cultores/as
V. Mediadores/as culturales
VI. Personas que desarrollan labores asociadas a la producción artística y cultural
VII. Personas que desarrollan labores asociadas a la circulación, divulgación y mediación cultural
VIII. Formadores/as y educadores/as
IX. Labores profesionales del patrimonio, las artes y las industrias culturales y creativas
X. Oficios conexos al patrimonio, las artes y las industrias culturales y creativas

Diseño metodológico

Para atender a la diversidad del enfoque territorial y poblacional establecido para el estudio, fue diseñada una metodología que diera cuenta de las distintas características y variables de interés del problema de investigación. Se estableció una estrategia mixta de recolección y análisis de información primaria y secundaria, a partir de métodos cualitativos y cuantitativos, bajo un diseño incrustado concurrente de modelo dominante (DIAC), en el que la información cuantitativa robustezca el análisis de los hallazgos cualitativos (Wisdom & Cresswell, 2013).

A partir de la identificación de las variables de interés del estudio y de acuerdo con los objetivos de investigación, se diseñó una guía de taller participativo para la caracterización y diagnóstico de la Economía Popular en el sector de las culturas, las artes y los saberes. Este espacio tuvo como objetivo recolectar información primaria de tipo cualitativo y cuantitativo para identificar y caracterizar las dinámicas de las economías populares y comunitarias en el sector, así como las prácticas económicas de sus actores y formas de organización. Particularmente, recabar:

- Datos sociodemográficos y socioeconómicos de los actores.
- Información sobre formas organizativas de las economías populares y comunitarias en el sector y sus prácticas económicas.
- Evidencia sobre necesidades, capacidades, retos, sinergias y brechas del sector, así como fortalezas y buenas prácticas
- Recomendaciones de política, en torno a los ejes estratégicos de la DEDE para su fortalecimiento y sostenibilidad.

Para ello, se desarrolló una metodología cualitativa de diagnóstico ágil mediante técnicas de mapeo de actores y relaciones, matriz de análisis y grupos de discusión, así como una metodología cuantitativa de identificación y caracterización de actores mediante la técnica de encuesta autodiligenciada individual en papel y/o formulario online. El espacio fue diseñado para contar con una participación aproximada de 20 agentes del sector en cada municipio, con una duración de 4 horas en jornada de la mañana o de la tarde. Todo el diseño metodológico correspondió a los objetivos de desarrollar un espacio participativo y colaborativo, que permitiera recolectar información pertinente desde los actores involucrados en estos procesos y recoger voces de sectores y territorios que históricamente han sido invisibilizados en la construcción de la política pública y el proyecto del Estado.

Se definió que el diagnóstico tomara la forma de taller participativo, un método de recolección de información que se caracteriza por su carácter colaborativo y de construcción colectiva del conocimiento. A diferencia de otros métodos, como la entrevista grupal o el grupo focal, el taller se compone de recursos más dinámicos para su realización, donde se promueve el intercambio activo entre los y las participantes y el equipo investigador, más que dirigir la conversación, tiene un rol de facilitación y sistematización de la información resultante de las discusiones propuestas. Partiendo de estos objetivos metodológicos, fueron establecidos los siguientes bloques de trabajo:

BLOQUE	ACTIVIDADES	OBJETIVO
BLOQUE 1. Mapa de actores	● Definiciones ● ¿Quiénes somos, qué hacemos y cómo lo hacemos? ● ¿Con quiénes nos relacionamos para hacer lo que hacemos?	● Identificar los conocimientos previos en los y las agentes sobre la economía popular ● Identificar las formas organizativas y el trabajo en red
BLOQUE 2. Encuesta de caracterización	● Formulario autodiligenciado en papel u online para caracterización e identificación de los agentes de la economía popular de las artes, las culturas y los saberes	● Caracterizar cuantitativamente a los y las agentes del sector, sus formas organizativas, y sus necesidades actuales alrededor de fortalecimiento, sostenibilidad, reconocimiento y asociatividad.
BLOQUE 3. Necesidades, retos y buenas prácticas	● Necesidades, capacidades, retos y sinergias del sector ● Recomendaciones para Mincultura	● Identificación desde los y las agentes de sus necesidades, capacidades, retos y alianzas del sector en relación con las categorías de fortalecimiento, sostenibilidad, reconocimiento y asociatividad ● Generación de recomendaciones desde los y las agentes del sector para el diseño de política pública

Por su parte, la metodología cuantitativa tuvo un diseño transversal con un alcance descriptivo.

El instrumento diseñado consistió en un formulario de encuesta con 60 preguntas orientadas a la caracterización sociodemográfica de la muestra, así como al levantamiento de información individual y colectiva de los agentes identificados, desde los ejes de visibilización y valoración, fortalecimiento, asociatividad, sostenibilidad y redistribución, en el ejercicio de su trabajo artístico y/o cultural. La muestra mínima esperada es de 600 agentes de la Economía Popular en las Culturas las Artes y los Saberes, que desempeñen su trabajo de manera individual o colectiva (20 en promedio por municipio), en 37 municipios de los 32 departamentos del país, incluyendo las 13 ciudades principales, municipios PDET y ZOMAC catalogados o no como Territorios Sonoros, priorizados por MinCultura, y algunas ciudades capitales. Este informe parcial da cuenta de 572 encuestas efectivas, en 30 de los municipios de la muestra.

El formulario incluyó datos de contacto y variables sociodemográficas relacionadas con lugar de residencia, edad, sexo, orientación sexual e identidad de género, autorreconocimiento étnico, autoadscripción poblacional, edad, tipo de territorio en que reside (rural/urbano), nivel educativo y tipo de vinculación al sistema de seguridad social. Así mismo, se contemplaron variables vinculadas a los tipos de formación recibida en el campo artístico-cultural , formas organizativas con las que se identifica la persona, sector de la economía popular al que pertenece, fuentes de financiación de la actividad realizada, medios de visibilización de la actividad/práctica/producto cultural y/o artístico, entre otras, que fueron consideradas de interés para brindar información sobre necesidades, capacidades, retos y sinergias en relación con los ámbitos del fortalecimiento, la asociatividad, la visibilización y valoración (reconocimiento), la sostenibilidad y la redistribución.

La encuesta se realizó con los mismos participantes del taller, en un bloque de 35 minutos asignado exclusivamente para ello. Si bien la encuesta fue autoaplicada, los moderadores del ejercicio cualitativo respondieron las dudas y preguntas de los participantes, y prestaron apoyo a quienes tuvieran dificultades para completar esta labor, bien fuera por barreras lingüísticas o en lectoescritura, discapacidad visual y/o desconocimiento de términos empleados en la encuesta, entre otros.

A partir de las variables territoriales presentadas en la sección de *contextualización*, fue definida la siguiente muestra para la aplicación de la metodología mixta de investigación anteriormente descrita:

Tabla 1. Diseño muestral

Departamento	Municipio	Tipo de municipio
Guainía	Inírida	Capital de departamento
Vaupés	Carurú	ZOMAC/PDET
Guaviare	San José del Guaviare	ZOMAC/PDET
Amazonas	Leticia	Capital de departamento
Vichada	Cumaribo	ZOMAC/PDET
Norte de Santander	Cúcuta	Ciudad principal
Norte de Santander	Tibú	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Santander	Bucaramanga	Ciudad principal
Cundinamarca	Bogotá	Ciudad principal
Meta	Villavicencio	Ciudad principal + Territorio Sonoro
Meta	Puerto Concordia	ZOMAC/PDET
Huila	Algeciras	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Tolima	Ibagué	Ciudad principal
Caquetá	Albania	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Putumayo	Puerto Asís	ZOMAC/PDET
Nariño	Pasto	Ciudad principal

Departamento	Municipio	Tipo de municipio
Nariño	Tumaco	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Cauca	Guapi	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Valle del Cauca	Cali	Ciudad principal
Quindio	Armenia	Capital de departamento
Risaralda	Pereira	Ciudad principal
Caldas	Manizales	Ciudad principal
Antioquia	Medellín	Ciudad principal
Antioquia	Apartadó	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Boyacá	Tunja	Capital de departamento
Casanare	Yopal	Capital de departamento
Arauca	Saravena	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Atlantico	Barranquilla	Ciudad principal
Bolívar	Cartagena	Ciudad principal
Bolívar	San Jacinto	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Córdoba	Montería	Ciudad principal
Sucre	Morroa	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro

Departamento	Municipio	Tipo de municipio
San Andrés y Providencia	San Andrés	Capital de departamento
La Guajira	San Juan del Cesar	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Cesar	Agustín Codazzi	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Magdalena	Fundación	ZOMAC/PDET
Chocó	Istmina	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro

Fuente: elaboración propia

Los 37 municipios que conforman la muestra de trabajo de campo fueron seleccionados siguiendo los criterios de priorización territoriales expuestos en la sección de contextualización. Especialmente para el caso de algunos territorios ZOMAC/PDET, su selección respondió también al interés expresado desde el Ministerio de incluir de manera intencionada municipios que han sido históricamente excluidos de los ejercicios participativos y de construcción colectiva de la política pública en el país. De esta manera, la investigación pretende brindar insumos novedosos que den luces sobre las necesidades diferenciales de la economía popular en el sector de las culturas, las artes y los saberes de acuerdo con características territoriales, poblacionales, y sus niveles de inclusión/marginación con las dinámicas económicas del sector.

Para el acercamiento con agentes del sector en los municipios seleccionados, el Ministerio compartió a Ipsos 10 bases de datos de actores individuales y colectivos, provenientes de distintos procesos de levantamiento de información de esta entidad. A partir de estos envíos, fue consolidada toda la información en una única base de datos, limpiando registros repetidos e identificando aquellos con números y correos de contacto. Este ejercicio fue realizado con actores de diversos municipios, no solo aquellos seleccionados por el ejercicio, lo que representa un insumo adicional de esta consultoría, pues es un paso hacia adelante en los propósitos de consolidación de los registros y sistemas de información disponibles en el sector cultural, de las artes y los saberes. Ahora bien, al interior de la muestra de interés se identificó un total de 3.882 registros, desigualmente distribuidos entre las ciudades y municipios seleccionados (el mayor con 1.135 registros, el menor con 0). A partir de esta información, iniciaron las labores de reclutamiento, que serán descritas en el siguiente capítulo.

1. INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL 70% DEL OPERATIVO EN CAMPO[4]

1.1 Descripción del operativo

La preparación para la realización del diagnóstico participativo para la caracterización de las dinámicas de la económica popular en el marco de las prácticas culturales, de expresión artística y saberes ancestrales inicio el 08 de noviembre de 2023 con la búsqueda de un espacio culturalmente representativo para los habitantes de Bogotá, siendo este el primer municipio diagnostico escogido para inaugurar la ruta de las jornadas participativas. Una vez se concreto el lugar, el 10 de noviembre, a partir de la base consolidada de actores individuales y colectivos compartida por el Ministerio, se procedió a tomar contacto con los diversos registros y divulgar la actividad planeada para el 15 de noviembre en la Biblioteca Pública Virgilio Barco, recinto ubicado en el occidente de la capital colombiana. Cabe mencionar que el equipo reclutador, encargado de realizar la convocatoria de los distintos agentes culturales, conto con un entrenamiento previo con el fin de aplicar los filtros necesarios y tener un alto porcentaje de efectividad, de igual manera, en relación con esta fase de campo, se puede decir que el factor común en el agendamiento fue la buena receptividad de las invitaciones por parte de los distintos representantes culturales y un amplio interés por participar y contar con un espacio para ser escuchados.

Al igual que el equipo reclutador, los expertos moderadores de los espacios también tuvieron una jornada de capacitación el 14 de noviembre, donde se explicó al detalle el instrumento cualitativo y cuantitativo, a fin de que estos profesionales contaran con un panorama completo de la consultoría. Este equipo de campo estuvo compuesto por duplas, un profesional senior y uno junior, con experiencia en investigación social con énfasis metodológico.

Paralelo a la labor de reclutamiento, se programo a nivel interno la compra y organización de insumos propios para el desarrollo de los talleres, tales como guías impresas de instrumento cuantitativo, carteleras ilustrativas, marcadores, agendas, esferos, entre otros. Estos alistamientos se realizaron por etapas a lo largo del campo, teniendo un corte semanal, con el fin de tener un control sobre los recursos del proyecto.

Finalmente, posterior a la fase de reclutamiento y alistamiento ya mencionadas, el 15 de noviembre se dio inicio con el taller en Bogotá, y para esa misma tercera semana del mes de noviembre se desarrollaron 2 talleres más, en Tumaco y Tunja, el 16 y 17 de noviembre respectivamente, para un total de 3 talleres. Las dinámicas para todas las jornadas en adelante

[4] En este capítulo se da alcance al inciso 1 de la fase 2 del estudio, requerido en los términos de referencia.

resultaron similares en tanto a fase de reclutamiento y alistamiento de material.

1.2 Actividades efectivas

La operación de levantamiento de información primaria con máximo 600 agentes del sector cultural cuenta con un 70% de avance hasta el 06 de diciembre. En cada uno de los territorios donde se realizó el taller se ha levantado información cualitativa de manera satisfactoria, a su vez, la combinación de la encuesta auto aplicada (On line – papel) ha permito avanzar en el cumplimiento de los objetivos sin contratiempos mayores. Los municipios que ya fueron parte de la caracterización de agentes de la economía popular en las Culturas, las Artes y los Saberes pertenecientes a la muestra, son los siguientes:

Tabla 2. Actividades efectivas

Departamentos/Distritos especiales	Municipios para diagnóstico	Agenda de ejecución	Relación de asistentes
Cesar	Agustín Codazzi	1-dic	25
Caquetá	Albania	6-dic	23
Antioquia	Apartadó	23-nov	18
Quindío	Armenia	20-nov	25
Cundinamarca	Bogotá D.C.	15-nov	22
Santander	Bucaramanga	30-nov	21
Valle del Cauca	Cali	2-dic	13
Norte de Santander	Cúcuta	28-nov	18
Magdalena	Fundación	2-dic	24
Cauca	Guapi	2-dic	17
Caldas	Manizales	22-nov	20
Antioquia	Medellín	21-nov	18
Córdoba	Montería	30-nov	23
Sucre	Morroa	29-nov	28

Risaralda	Pereira	21-nov	22
Putumayo	Puerto Asís	30-nov	18
Meta	Puerto Concondía	1-dic	24
San Andrés y Providencia	San Andrés	27-nov	28
Nariño	San Andrés de Tumaco	16-nov	41
Guaviare	San José	30-nov	20
La Guajira	San Juan del Cesar	30-nov	29
Arauca	Saravena	2-dic	21
Norte de Santander	Tibú	29-nov	17
Boyacá	Tunja	17-nov	24
Meta	Villavicencio	23-nov	21
Casanare	Yopal	25-nov	17

Fuente: Elaboración Propia

Como se puede observar en la tabla, la asistencia a los talleres tiene un promedio de 20 agentes de la economía popular por espacio, garantizando con esta cifra por jornada el levantamiento de la muestra total fijada en los términos de referencia.

1.3 Aplicación de la encuesta

Es importante mencionar que la primera semana del desarrollo del campo funciono como una fase piloto donde se evidenciaron oportunidades de mejora para los eventos futuros, especialmente en la aplicación del instrumento cuantitativo. Con respeto a esto, desde la planeación que realizó el equipo consultor para el levantamiento de campo, se definió que el cuestionario se iba a programar de manera online y que, como primera opción, este levantamiento de información cuantitativa se realizaría mediante un QR donde cada participante tenía la oportunidad de acceder a la encuesta con su dispositivo móvil y responder las preguntas. Como medida preventiva, se estipuló tener disponibles cuestionarios en papel para que aquellos participantes que no pudieran responder la encuesta virtual, por razones ajenas a la consultoría, pudieran responderla en físico.

El cuestionario en términos generales fluyo de buena manera y no se evidenciaron dudas de los participantes que se asociaran al no entendimiento o poca claridad de las preguntas; sin embargo, surgieron ajustes menores al instrumento en papel durante la primera jornada realizada en Bogotá, estos fueron:

1. Acortar la explicación que tenían las preguntas de escala, ya que resultaron extensas y estaban generando cansancio al participante.

2. Incluir en una pregunta la opción ¿otro cuál? Para algunas preguntas

3. Uso de mayúscula en palabras para diferenciar dos preguntas que resultaron muy similares en la encuesta (P35 y P36).

4. Ajustes de forma para la versión en papel:

- Aumento del tamaño de letra del cuestionario
- Ampliación de los espacios de respuesta en las preguntas abiertas.

Tabla 3. Encuestas realizadas

Departamentos/Distritos especiales	Municipos para diagnóstico	Cantidad de encuestas realizadas
Cesar	Agustín Codazzi	25
Caquetá	Albania	23
Antioquia	Apartadó	18
Quindío	Armenia	25
Cundinamarca	Bogotá D.C.	22
Santander	Bucaramanga	21
Valle del Cauca	Cali	13
Norte de Santander	Cúcuta	18
Magdalena	Fundación	24
Cauca	Guapi	16
Caldas	Manizales	20
Antioquia	Medellín	18

Córdoba	Montería	23
Sucre	Morroa	23
Risaralda	Pereira	22
Putumayo	Puerto Asís	18
Meta	Puerto Concondía	22
San Andrés y Providencia	San Andrés	27
Nariño	San Andrés de Tumaco	21
Guaviare	San José	17
La Guajira	San Juan del Cesar	29
Arauca	Saravena	21
Norte de Santander	Tibú	14
Boyacá	Tunja	24
Meta	Villavicencio	20
Casanare	Yopal	17

Fuente: Elaboración Propia

2. INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL 70% DEL OPERATIVO EN CAMPO EN EVENTOS DE MINCULTURA Y MUNICIPIOS DESTACADOS[5]

2.1 Descripción de la estrategia

De acuerdo con los objetivos del estudio, habían sido contemplados 5 eventos presenciales adicionales a los diagnósticos participativos en los 37 municipios de la muestra. Sin embargo, de común acuerdo con el Ministerio se definió que estos 5 eventos estarían incorporados en los talleres de la muestra y, en su lugar, serían realizados microestudios de caso que permitieran profundizar en la información recolectada, para relacionarla con datos del contexto local, regional y de los sectores participantes, y así tener una comprensión más profunda y detallada sobre las dinámicas estudiadas. Adicionalmente, en el caso de Tumaco, se definió acompañar un evento que tenía previamente organizado MinCultura, para recolectar información primaria a través de la encuesta, así como realizar un diagnóstico a partir de lo observado en dicho evento, sin moderación de la consultora. Los resultados de estos microestudios serán detallados en las próximas secciones.

2.2 Descripción del operativo de campo en San Andrés de Tumaco - Ciclo de Conversaciones "Hablemos de economías populares en las culturas, las artes y los saberes"

El evento llevado a cabo en San Andrés de Tumaco, Nariño, destacó por su singularidad en comparación con otros municipios. A diferencia de la planificación inicial, que contemplaba un taller aprobado por el Ministerio de Culturas, se optó por una actividad paralela a las conversaciones desarrolladas a lo largo del año en el ciclo de "Hablemos de Economías Populares en las culturas, las artes y los saberes". El agendamiento de los participantes y la logística estuvieron a cargo del equipo del Ministerio de Culturas. En total asistieron 41 personas de diversas edades y distintos grupos artísticos.

Dos profesionales de IPSOS se sumaron al evento, desempeñando un papel clave al realizar un trabajo de Observación, durante las actividades agendadas. Además, 21 participantes realizaron la encuesta de caracterización de la evaluación, seleccionadas bajo criterios específicos: ser mayores de edad, ser actores de interés para el Ministerio (Criterio del coordinador del espacio) y que los asistentes participaran de forma voluntaria.

Aunque la cita estaba programada inicialmente para las 2:30 de la tarde, debido a la puntualidad de los asistentes, el evento comenzó a las 3:30pm en la Escuela Taller de Tumaco. La jornada se inauguró con una presentación artística, seguida de conversaciones sobre los desafíos y procesos en el departamento.

[5] En este capítulo se da alcance al inciso 2 de la fase 2 del estudio, requerido en los términos de referencia.

La aplicación de la encuesta se hizo 100% en papel, pensando en las dificultades que pudiesen presentarse con la conexión a internet, al finalizar las actividades planeadas por el Ministerio de Culturas. El ejercicio fue retador, ya que diversos participantes tuvieron dificultad de comprensión y lectura de las preguntas. Debido a esto, el equipo de IPSOS brindó acompañamiento para resolver dudas y proporcionar apoyo a aquellos con dificultades para escribir o leer. Por otro lado, la encuesta tomó aproximadamente una hora y media en la aplicación, un tiempo mucho más alto que el planeado. No obstante, la actitud proactiva e interesada de los asistentes demostró un compromiso palpable con el proceso y se realizó sin ningún problema.

Este proceso llevó a sugerencias de ajustes en el instrumento de recolección de información, para una nueva versión de la encuesta, con cambios en los enunciados de algunas preguntas y una nueva diagramación para facilitar la lectura y respuesta. A su vez, se hicieron diversas recomendaciones a los equipos que iniciaron la aplicación de encuestas en diversos territorios, una semana después de la aplicación en Tumaco.

3. INFORME Y PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO DE ECONOMÍA POPULAR PARA LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES (70%)[6]

3.1 Caracterización del sector de la Economía Popular en las Culturas, las Artes y los Saberes[7]

Esta sección presenta el informe preliminar del componente cuantitativo del estudio. Se divide en dos apartados: el primero corresponde a la caracterización demográfica de la población participante; el segundo se concentra en describir los hallazgos más representativos asociados a los ejes de indagación: visibilización y valoración, fortalecimiento, asociatividad y sostenibilidad.

3.1.1 Caracterización demográfica

De la descripción demográfica se resaltan los siguientes aspectos:

1. La muestra se distribuye de manera uniforme a nivel de sexo asignado al nacer y la identidad sexual. No obstante, se observa una baja representación del sector LGBTIQ+.
2. El grupo de encuestados se concentra en los rangos de edad de la juventud y la adultez joven.
3. Los participantes se distribuyen de forma equitativa en el territorio nacional; sin embargo, la mayoría de ellos se concentra en centros urbanos, cabeceras municipales o municipios, con una minoría que reside en zona rural.
4. Para quienes reportan una identidad cultural, la mayoría reporta identificarse como Negro/a, Mulato/a, Afrodescendiente o Afrocolombiano/a; o como indígena.
5. La mayoría de los participantes desarrollaron estudios a nivel de bachillerato, técnico y profesional universitario. Una porción muy pequeña reporta haber desarrollado estudios de especialización o maestría.
6. Los participantes del estudio representan las diferentes áreas artísticas disponibles en el territorio nacional, con una ligera concentración en el campo de la música, y de los espectáculos artísticos y culturales.
7. La mayoría de los participantes manifiesta hacer uso del sistema de seguridad social y las instituciones formales para acceder a servicios de salud.
8. La mayoría de los participantes reporta recibir ingresos por sus actividades artísticas o complementarias iguales o menores al salario mínimo legal vigente a la fecha.

A continuación, se detallan los números que soportan las observaciones anteriores. Las tablas

[6] En este capítulo se da alcance al inciso 3 de la fase 2 del estudio, requerido en los términos de referencia.
[7] En esta sección se da alcance al inciso 3.c. de la fase 2 del estudio, requerido en los términos de referencia.

que soportan dichos números se encuentran en el Anexo 1 - Demográficos.

La población encuestada muestra una distribución relativamente equitativa en términos de sexo, con una ligera predominancia de los hombres. A lo largo del proceso se contó con la participación de un total de 572 encuestados, de los cuales el 58.7% fueron hombres y el 40.7% mujeres al nacer.

Por su parte, la identidad y orientación sexual de la población LGBTIQ+ representa una porción minoritaria en el estudio. El 58.2% se identificó como hombre, un 39.9% se identificó como mujer y un 0.3% se identificó como trans. En términos de la orientación sexual, una mayoría del 89.3% manifestó ser heterosexual, el 3% de los participantes reportó ser gay, un 2.8% bisexual y el 0.2% lesbiana.

En cuanto a la edad de los participantes, un 54% de los participantes reporta una edad menor a los 45 años, reflejando que la muestra se concentra en el rango de juventud a adultez joven principalmente. El 23% de los respondientes se concentró entre los 36 y 45 años, seguidos por el 19.6% entre los 26 y los 35 años; tan solo el 2.8% de los participantes se encuentra en el rango entre los 70 y los 79 años.

A nivel de la distribución geográfica, el lugar de residencia de los participantes se distribuye de forma relativamente equitativa en los diferentes departamentos, teniendo al menos un participante en el departamento del Atlántico, correspondiente al 0.2% de los encuestados, y un máximo de 42 participantes en el departamento del Meta, equivalente a un 7.3% de los encuestados, seguidos por un 36% en Antioquia y un 31% en el Norte de Santander. Al mismo tiempo, la mayoría de los encuestados se encuentra en un centro urbano (54.9%) o una cabecera municipal o municipio (33%), de manera que tan solo un 12.1% se ubica en un contexto rural.

Desde el punto de vista de la identidad cultural, la población que se identifica como Negro/a, Mulato/a, Afrodescendiente o Afrocolombiano/a representa el 24.3% de la muestra, seguidos por un 10.5% indígena, y un 4.2% como raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. El 6.5% de los participantes no manifestó alguna identidad cultural particular. De manera relacionada, el 37.2% de los encuestados se identifica como campesino/a. Un 83.4% de los participantes no considera pertenecer a un colectivo específico. Quienes sí lo hacen, se identifican en su mayoría (9.4% de la muestra) como pertenecientes a un Consejo Comunitario o Territorio Colectivo de Comunidad Negra, seguidos por un 4.7% que pertenece a un resguardo indígena.

Desde el punto de vista educativo, la mayoría de los encuestados alcanzó hasta el nivel de estudios universitarios (87.4%), en contraste con un 12.2% que desarrolló estudios de posgrado a nivel de especialización (5.2%) y maestría (7%). El nivel de estudios que se reporta con mayor

frecuencia es el técnico (24.8%), seguidos por el nivel de profesional universitario (23.8%) y el nivel de bachiller (22%). En cuanto a las fuentes de acceso al conocimiento no formal, un 27.8% reporta acceder a través de cursos presenciales, capacitaciones, diplomados o similares; un 19.2% se manifiesta autodidacta, seguidos por un 17.9% que accede al conocimiento a través de cursos en línea. La fuente menos consultada son las actualizaciones recibidas en el empleo o trabajo, con apenas un 3.7% de los encuestados.

Frente al área artística de desempeño de los encuestados, la distribución se observa relativamente uniforme. La mayoría se ve representada en la música (14.6%), los espectáculos artísticos y culturales (9.7%) y la memoria y patrimonio cultural (9.5%). La menor representación se dio en las áreas de subsector editorial y subsector fonográfico, con un 0.7% y un 1% respectivamente. De igual manera, la mayoría de los participantes se identifica como gestor o líder cultural (23.7%), seguido por formadores o educadores (15.5%) y por creadores o cultores (12.5%).

En cuanto a la seguridad social, la muestra se apalanca principalmente del sistema de seguridad social y las instituciones formales para acceder a servicios de salud. El 85.5% manifiesta ser beneficiario de seguridad social, en contraste con un 10.8% que manifiesta no serlo. Al respecto, el 43% reporta pertenecer al régimen contributivo y un 41.6% al régimen subsidiado. Cuando la persona se manifiesta enferma, en el 64.1% acude al sistema de salud institucional, seguida por un 22.1% que accede a medicina casera y un 8.7% que acude a la medicina tradicional. En cuanto a los mecanismos para el sostenimiento económico en la vejez, la mayoría de los encuestados manifestó gestionarlo a partir de su propio negocio (43.4%), seguidos por un 28% que lo gestiona a través del esquema pensional y un 15.6% a través de patrimonio propio.

Finalmente, a nivel del ingreso por actividades artísticas del mes anterior, la distribución se concentra en los rangos de ingreso bajo y disminuye de forma sucesiva hacia los ingresos de mayor valía. El 47.4% recibió ingresos menores a los quinientos mil pesos colombianos, un 22.9% recibió valores entre los quinientos mil pesos y un millón de pesos, en tanto que tan solo un 0.5% de los participantes reportó percibir ingresos superiores a los cinco millones de pesos. Frente a lo anterior, el 46.9% reporta percibir ingresos a través de fuentes adicionales, en contraste con un 40.7% que no accede a ello. El monto de estos ingresos está para la mayoría entre quinientos mil pesos y un millón de pesos (32.1%), seguidos por un 30.6% que percibe ingresos inferiores a los quinientos mil pesos.

3.1.2 Exploración de los ejes de análisis

En esta segunda sección se describen de manera general los hallazgos más representativos de cada uno de los ejes de análisis del objeto de la presente consultoría: visibilización y valoración, fortalecimiento, asociatividad, sostenibilidad y redistribución.

Visibilización y reconocimiento

Este eje hace referencia a la forma como el público reconocen las contribuciones de los grupos marginados y minoritarios dentro del sector de las artes, las culturas y los saberes a las distintas economías y a la sociedad en general. Los datos que se presentan a continuación tienen soporte en el Anexo 2 – Visibilización y reconocimiento.

En este sentido, de manera general el 82% de los participantes reportan una frecuencia media al momento de visibilizar su trabajo. En relación con lo anterior, alrededor del 47% de los participantes señalan que sí pertenecen a un directorio o base de datos. Al momento de observar quienes son las personas que reconocen su trabajo artístico, la mayoría de los participantes comentan que son sobre todo las personas que hacen parte de su red más cercana los que más los apoyan en este aspecto, pues el 30,6% de las respuestas señalan que son los amigos, vecinos o la comunidad quienes reconocen el trabajo, y el 27% de las respuestas señalan que es la familia quienes brindan este reconocimiento.

Los participantes perciben que su trabajo artístico o cultural ha ayudado a mejorar a su familia o comunidad de manera general, pues la gran mayoría mencionan que sí se ha ayudado a mejorar a la comunidad y familia, no completamente, pero sí en su mayoría (promedio de 7,27 en una escala máximo de 10 puntos). Lo anterior se evidencia sobre todo en dos ejes: en el de la generación de valor para el sector artístico y cultural (26% de las respuestas obtenidas) y en el eje de la transmisión de saberes, oficios, o costumbres ancestrales o tradicionales (15% de las respuestas obtenidas). En donde menos se reporta que se ha ayudado a la familia o comunidad es en la transmisión de conocimiento alrededor del manejo sostenible del ambiente (7,6% de las respuestas obtenidas) y en la superación de la pobreza (7,4% de las respuestas obtenidas).

Sobre las diferentes herramientas tecnológicas que se pueden utilizar para visibilizar y dar a conocer su trabajo artístico y/o cultural, se reporta que las que más usan son Facebook (15% de las respuestas), WhatsApp (15% de las respuestas) e Instagram (12% de las respuestas). Las que más les han servido son Facebook y WhatsApp, mientras que las que menos les han servido han sido Twitter, prensa, radio o televisión.

Fortalecimiento

Este eje hace referencia a dos aspectos: el primero tiene que ver con el mejoramiento de las capacidades de los actores, tanto en capacidades técnicas como educativas, que al final enriquezcan el trabajo de dicho actor; el segundo aspecto hace referencia a la promoción de modelos de sostenibilidad, en donde se busca satisfacer todas las necesidades del ecosistema cultural al cual pertenece el individuo o grupo artístico y/o cultural. En este sentido, contiene todos aquellos elementos que permiten darle valor al trabajo artístico y/o cultural a la vez que

permite su sostenimiento en el tiempo. Los datos que se presentan a continuación tienen soporte en el Anexo 3 – Fortalecimiento.

Los participantes de la encuesta reportaron que los tres elementos principales que les permiten enriquecer su trabajo artístico es a través de conocimientos y habilidades adquiridas a través de procesos de educación formal (16,5%), a través de saberes ancestrales o de tradición oral (15,1%) y el tiempo de experiencia en el sector (15,1%). El reconocimiento en el sector (5,4% de las respuestas obtenidas) y las alianzas o pactos (6%) no aportan mucho para el fortalecimiento de la práctica.

Con respecto a los recursos con los que cuentan para fortalecer su trabajo artístico y/o cultural, se menciona la venta de servicios como el principal recurso (19% de las respuestas obtenidas), seguido de los incentivos económicos públicos (16%), así como las iniciativas para recoger fondos o de autogestión (15,9%). El recurso que menos ayuda al fortalecimiento de la práctica artística y cultural es la convocatoria de empresas privadas y organizaciones sin ánimo de lucro (6,3% de las respuestas obtenidas) y las becas, los reconocimientos o los estímulos recibidos (7,1%). Sin embargo, cuando las personas reportan qué tanto funcionan estos recursos para su fortalecimiento, mencionan que funcionan poco (promedio de 5,4 sobre una escala de 10).

Finalmente, con respecto a la comercialización o circulación de su trabajo artístico y/o cultural, las personas reportan que las vías que más les han servido para cumplir con este propósito son los medios virtuales, como redes o página web (38,1% de las respuestas obtenidas), y la participación en ferias (20,2%). Los medios que menos se utilizan para fortalecer la comercialización y circulación del trabajo son las canastas comunitarias (3,4%) y los bazares (7,2%).

Asociatividad

Este eje hace referencia a los procesos en donde diferentes individuos o grupos se unen para llevar a cabo proyectos en común con el fin de aportar al bienestar individual o colectivo. Estas se realizan para brindar mejoras en el acceso a recursos, la capacidad de negociación, la construcción de redes de alianzas, y la mejora en la eficiencia y productividad. Los datos que se presentan a continuación tienen soporte en el Anexo 4 – Asociatividad.

En este sentido, se observa que el 27% de las personas pertenecen a grupos, colectivos o agrupaciones que tienen un objetivo en común y poseen diferentes saberes y conocimientos y el 24% de las personas tienen proyectos de autogestión personal. Las organizaciones territoriales (4,9% de las personas) y los gremios y federaciones (7,7%) son las agrupaciones menos comunes reportadas por los participantes.

Respecto a la pertenencia a una organización con la cual se realice el trabajo artístico, más de la

mitad de los participantes (66%) reportaron pertenecer a alguna organización junto con la cual se desarrolle el trabajo artístico y/o cultural. De estos, las agrupaciones más frecuentemente reportadas a las que pertenecen son los grupos, colectivos y asociaciones (29,9%) y organizaciones, compañías o corporaciones (19,2%). Los grupos a los que menos pertenecen son a organizaciones educativas formales y no formales (2,6%) y a gremios y federaciones (2,8%).

Al comentar sobre todos los demás grupos u organizaciones a las que pertenece, las personas reportaron pertenecer también a organizaciones culturales o deportivas (15,5%) y a juntas de acción comunal (13%). Dentro de los grupos que menos indicaron que pertenecen fueron las asociaciones u organizaciones comunales de vigilancia y seguridad (1,1%) y los sindicatos (1,4%).

Con respecto a las alianzas que se pueden dar, el 42,5% de las personas manifestaron que es poco frecuente la realización de alianzas. Sin embargo, el 60% de las personas manifestaron que han tenido que establecer alianzas de manera frecuente o poco frecuente para poder aplicar a convocatorias públicas o privadas. Al mencionar que puede motivar la realización de alianzas mencionan el fortalecimiento de los conocimientos (26,1%) y de las capacidades (23,7%). Esto es coherente con el hecho de que consideren que el mayor beneficio de realizar alianzas sea el tener aprendizajes o cultivar capacidades propias (18%), seguido de la mejora de sus condiciones de vida (11,1%). Finalmente, cuando se les pregunta por los aliados que más impacto han tenido sobre su quehacer artístico y/o cultural, las personas suelen reportar con mayor frecuencia las entidades públicas (16,9%) y la empresa privada (15,2%).

Sostenibilidad

Este eje hace referencia al uso responsable y cuidadoso de los recursos naturales, económicos y sociales para garantizar la viabilidad y la continuidad de las actividades económicas y la satisfacción de las necesidades presentes y futuras de la vida colectiva. Los datos que se presentan a continuación tienen soporte en el Anexo 5 – Sostenibilidad.

Al respecto, al indagar las fuentes de ingresos por y para sus actividades culturales, se encontró que principalmente los recursos provienen de la venta de servicios y productos (promedio de 5.97 en una escala de 10), seguidos por los aportes de los mismos miembros del grupo (promedio de 5.49) y en última medida de los aportes externos (promedio de 5.45).

Un porcentaje considerable de la muestra trabaja bajo el amparo de arreglos contractuales (42.3%); no obstante, la mayoría de ellos no cuenta con dicho respaldo (50.2%). En la misma línea, cuando existen arreglos contractuales aproximadamente la mitad de los encuestados reporta que son de carácter escrito (53.7%); pero una buena cantidad de los encuestados establece acuerdos contractuales de manera verbal (43.8%). La dinámica persiste en cuanto a los términos contractuales: Un 50.8% establece acuerdos a término fijo, un 28.5% cuenta con

contratos a término indefinido y un 11.2% desconoce el término de sus arreglos contractuales. Lo anterior demuestra un nivel importante de informalidad en los acuerdos de trabajo, lo cual puede afectar negativamente la sostenibilidad de su ejercicio profesional y por lo tanto del sector.

Al indagar por las barreras de acceso a las fuentes de financiación, se destacan la falta de historial crediticio (16.2%), las altas tasas de interés (14%) y la falta de soportes a manera de activos o propiedades que respalden la deuda (12.3%). En este sentido, se puede inferir que la estructura de gestión de riesgo del esquema financiero no es sensible a las realidades económicas de los miembros del sector.

Finalmente, se preguntó a los participantes sobre las fuentes de recursos, monetarios y no monetarios, para el desarrollo de sus actividades artísticas. Al respecto, la gran mayoría reporta que los recursos son de carácter propio (25.7%), de iniciativas para recoger fondos o de autogestión (20.3%) y en tercera medida del uso de incentivos económicos públicos (13.3%).

De manera general, los resultados de este eje indican un nivel de vulnerabilidad considerable respecto a la sostenibilidad de los actores del sector, en la medida en que las fuentes de recursos responden en gran medida a su propia actividad cultural y se apalancan principalmente en recursos propios. Las barreras de acceso a las fuentes de financiación no facilitan el desarrollo de las actividades culturales en un apalancamiento financiero y por lo tanto la mayoría de fuentes de recursos son de carácter autogestionado. Esto refleja también la necesidad del fortalecimiento de las redes de agregación de valor para fortalecer la sostenibilidad de los actores del sector cultural.

3.2 Principales brechas, carencias y retos del sector[8]

> *cómo podemos discernir entre nuestra producción artística, nuestra función como artistas en la sociedad y cómo podemos hacer de esa producción una economía popular que sostenga una idea, que sostenga un pensamiento, que sostenga una cultura.*
>
> (Diagnóstico participativo, Montería, noviembre 2023)

En los diferentes lugares visitados en el marco del presente estudio se pudo evidenciar retos, necesidades y brechas existentes en los diferentes territorios. Por supuesto, las necesidades cambian con el contexto inmediato; sin embargo, se logró identificar algunos puntos álgidos en el marco de la economía popular en las culturas, las artes y los saberes tradicionales en relación con los ejes de: asociatividad, sostenibilidad, fortalecimiento y

[8] En esta sección se da alcance a los incisos 3.d. y 3.g., de la fase 2 del estudio, requeridos en los términos de referencia.

reconocimiento/visibilidad/valoración.

En primer lugar, cabe destacar que continúa siendo evidente la brecha centro-periferia. Las ciudades cuentan con mayor información, oportunidades laborales, convocatorias, incentivos, escenarios y planta física para desarrollo de eventos, talleres de formación, entre otros. Por una parte, los municipios más pequeños y/o alejados de las grandes urbes manifestaron sentirse abandonados a pesar de tener un legado importante y representativo en las artes, las culturas y saberes del país. Esto se ve reflejado en la reiterada manifestación de ausencia por parte de los entes gubernamentales, o la concentración de esfuerzos en únicamente algunos eventos específicos, por ejemplo, festivales reconocidos. Por otra parte, fue evidente la solicitud de mayor apoyo en la formación en propuestas de proyectos y convocatorias, así como el fomento de capacidades de liderazgo entre las y los agentes del sector.

En términos de **asociatividad**, [1] los y las agentes del sector manifestaron la necesidad de crear y fortalecer asociaciones, agremiaciones y el trabajo en red al interior de los subsectores culturales, así como entre el sector de las culturas, las artes y los saberes en general. Si bien esta necesidad se expresó con mayor fuerza en municipios ZOMAC/PDET y Territorios Sonoros, también fue mencionada en capitales de departamento. Mientras tanto, en las ciudades principales la tendencia disminuyó y las necesidades en asociatividad fueron otras, como se verá más adelante. Esto permite pensar en una distribución desigual de las capacidades instaladas sobre esta variable en razón de condiciones territoriales. Esto también fue evidenciado en tanto los y las agentes manifestaron la necesidad de tener una formación en el marco legal para la creación de asociaciones y agremiaciones, argumentando que uno de los principales obstáculos para asociarse legalmente es el desconocimiento de este campo, así como la burocracia en dichos procesos. En este mismo campo fue evidente que una de las tensiones principales cuando se habla de asociarse o agremiarse se debe a que los intereses individuales priman sobre los intereses colectivos, pero la dificultad también reside en que, si no hay un organismo configurado de representación, es muy difícil iniciar la gestión de proyectos y presentación a convocatorias que beneficien a la comunidad de manera colectiva.

> *Hay que entender que la ejecución de recursos a nivel nacional ya dio un paso, y es que todo es formalizado. Las economías populares y culturales que vienen de base están acostumbradas a ejecutar recursos propios, y hacer esa transición es difícil.* (Diagnóstico participativo, Morroa, noviembre 2023)

En relación con lo anterior, una brecha comúnmente identificada en los territorios participantes fue la predominancia del individualismo por sobre el colectivismo. En el componente de sinergias, presente en las cuatro variables de análisis, a la pregunta “¿Qué conflictos deberíamos resolver y con quiénes?”, los intereses individuales, el ego y el hermetismo al interior de las agrupaciones existentes en el sector destacaron en territorios de todo tipo. En este sentido, se hace evidente

una necesidad general del sector de mayor integración al interior de los y las agentes de las culturas, las artes y los saberes, así como el apoyo en la resolución de conflictos emergentes. En algunos casos, incluso, se habló de competencia desleal en el sector, lo que refuerza la atmósfera de conflicto evidenciada en estos ejercicios.

Adicionalmente, se evidenció la necesidad de fortalecer espacios de trabajo en red, que no necesariamente se traten de una unión formal entre iniciativas, sino más desde el lugar de instancias de participación en la vida pública del sector. En este sentido, espacios como el propuesto en el marco de esta consultoría son altamente valorados por los y las agentes consultadas, quienes expresaron la necesidad de que se hagan con mayor frecuencia y también desde el nivel local, para la identificación de necesidades particulares y rutas de acción específicas que atiendan a cada contexto —por ejemplo, a través de censos locales, como propuesto en Fundación, Magdalena, y Montería, Córdoba—. Para ello, las dificultades en las asignaciones presupuestales a los entes territoriales siguen siendo una brecha en el fortalecimiento del sector.

Si bien fueron reconocidas algunas instancias de participación, estas no tienen una buena valoración al interior de la Economía Popular: por ejemplo, los Fondos Mixtos de Cultura en ciudades principales y capitales de departamento, que fueron señaladas por distintos actores como un actor con un relacionamiento ocasional y, en algunos casos, jerárquico y conflictivo. En esta medida, no se sienten representados en estas instancias, que consideran cooptadas por industrias culturales más formalizadas, con dinámicas monopólicas y "politiqueras".

Al analizar el componente de **sostenibilidad**, se puede identificar dos líneas interpretativas por parte las y los actores. Una, relacionada a la sostenibilidad en términos económicos y otra en términos medio ambientales. En términos económicos se expresó la necesidad de generar políticas públicas que beneficien al sector artístico y cultural, pues se menciona que, sin el apoyo inicial de entes gubernamentales, tanto locales como nacionales, no va a ser sostenible, debido a que esto afecta la calidad de vida de las personas directamente involucradas. Así mismo, se habló de la necesidad de fortalecer los procesos de memoria colectiva, sentido de pertenencia y reforzar la identidad territorial a partir de las artes, para que las nuevas generaciones se apropien de sus saberes y quehaceres y se mantengan en el tiempo. En esta variable, es fundamental mencionar la necesidad de las y los actores en formarse en diferentes campos para mejorar su situación económica y a la vez, poder vivir de su quehacer artístico. Formarse en campos como la venta y comercialización de bienes y servicios, desarrollar campañas publicitarias en diferentes escalas y marketing fueron algunas de las necesidades que destacaron. De esta manera, argumentaron, desarrollarían herramientas que les permitirían insertarse en el mercado de la cultura con propuestas innovadoras, lenguajes contemporáneos, sin poner en cuestión su

compromiso con la tradición; por el contrario, se contaría con nuevas maneras de visibilización (lo cual se profundizará más adelante) y se haría sostenible económicamente.

Adicionalmente, se encuentra la sostenibilidad ambiental. En el caso de las ciudades y capitales de departamento se pudo observar que hay una mayor correlación de pensar la sostenibilidad medio ambiental y ponerla en diálogo con las prácticas culturales y/o artísticas. En este caso, se hizo un llamado a gestionar espacios para eventos más amigables y sostenibles con el medio ambiente, así como prácticas cotidianas. Así mismo, se manifestó el reto de poder hacer alianzas con el sector turístico, en donde tanto las artes y las culturas como el turismo se beneficien en términos económicos, teniendo como eje articulador la sostenibilidad medioambiental.

Fue identificada una estrecha relación entre las necesidades de asociatividad y las de sostenibilidad: en esta última, si bien los y las agentes de diversos municipios, sin distinguir el criterio, manifestaron sus brechas de sostenibilidad en relación con la ausencia de alianzas con entidades públicas, privadas y organismos internacionales que faciliten el acceso a recursos, también se hizo un énfasis fuerte en la necesidad de unirse entre los distintos gremios del sector y al interior de los mismos gremios, para hacer mejor posicionarse. En el caso de municipios ZOMAC/PDET, capitales de departamento de regiones periféricas y Territorios Sonoros, se hablaba directamente de la necesidad de consolidar gremios artísticos y culturales, pues desde el ejercicio de mapeo de actores se hacía evidente los bajos niveles de asociatividad en relación con la presencia de iniciativas individuales. En el caso de las ciudades principales, la necesidad iba más ligada al fortalecimiento de los procesos asociativos existentes para garantizar una justicia social y económica en el sector; por ejemplo, con el establecimiento de un sistema de costos estandarizados al interior del gremio, o bien la aplicación conjunta a convocatorias, en lugar de presentarse como iniciativas individuales.

En términos de **fortalecimiento,** desde los municipios fue destacada la necesidad de mayores alianzas interinstitucionales para acercar servicios de educación formal y no formal a la población, así como capacitaciones en general. Sin embargo, esta tendencia parece ser más fuerte en ciudades principales y capitales, mientras que en los municipios ZOMAC/PDET y territorios sonoros se hace más referencia a fortalecimiento económico a través de alianzas interinstitucionales, con el sector privado, y con organismos internacionales. En la mayoría de territorios el factor económico se presentó como un gran impedimento para el fortalecimiento, ya que no se cuenta con recursos básicos para mantener: una agenda permanente de cultura, no se cuenta con infraestructura y espacios aptos para muestras artísticas de gran convocatoria y tampoco se cuenta con el conocimiento y las herramientas para planear y gestionar eventos de alcance masivo. Así mismo, se presentó una fuerte preocupación por no tener escuelas de formación y talleres donde la niñez y juventud de los municipios ZOMAC/PDET y territorios

sonoros puedan formarse y continuar el legado y tradición de sus territorios.

Si bien hay una alta tendencia en estas zonas a haber adquirido el conocimiento de manera empírica, es preocupante que no haya espacios ni recursos para la transmisión de saberes y artes. En este punto también se recalca el papel que ha tenido la precarización laboral, pues las y los artistas, sabedores y artesanos han tenido que dedicarse al "rebusque" y manifiestan las dificultades de vivir dignamente de su arte. En los colegios estatales de los municipios son las y los docentes quienes, en muchas ocasiones, han suplido económicamente los recursos para que muestras artísticas y culturales se lleven a cabo, además de invertir tiempo no remunerado. Este es un factor destacado y también reiterativo, pues la responsabilidad de algunos eventos culturales recae sobre una persona o un grupo de personas y no sobre instituciones o entes gubernamentales, lo que se interpone en los procesos de fortalecimiento del sector cultura por falta de recursos.

En el ejercicio de mapeo de actores y de relaciones al interior del sector, se encontraron algunas tendencias interesantes. En primer lugar, las alcaldías y gobernaciones resaltaron como actores con quienes se tiene una relación de oposición, en municipios de todas las categorías focalizadas. Como justificación, fue repetida en distintos espacios el carácter político de las decisiones que son tomadas para el sector cultural, así como perciben un mal uso de los recursos que llegan desde el nivel nacional para fomentar las actividades artísticas y culturales, pues se beneficia a amigos o círculos cercanos antes que difundir correctamente las convocatorias y/o los estímulos disponibles. Esto se refleja en una repetida necesidad desde los y las agentes de hacer veeduría desde MinCultura, lo que demuestra una alta confianza en la gestión nacional y baja confianza en gestión territorial/departamental: hay una idea común de que los recursos llegan a los entes territoriales, pero estos nunca son distribuidos al sector.

Particularmente, desde el municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira, fue manifestada una relación conflictiva con la alcaldía municipal desde sectores diferentes al musical. Al tratarse de un Territorio Sonoro, señalaron que no sienten apoyo municipal si no son del sector musical, lo que puede representar un posible efecto no deseado de esta política de focalización en municipios de estas características (PDET), con bajas posibilidades de acceso a recursos públicos y privados en el sector cultural y artístico. A su vez, mencionaron que perciben un foco en el Festival de Compositores desde los apoyos otorgados por MinCultura. Incluso, mencionaron que "apenas están haciendo el plan básico de ordenamiento territorial. Ninguno de los alcaldes le ha parado bolas a nada en este pueblo" (Diagnóstico participativo, San Juan del Cesar, noviembre 2023). Se manifestó que esta veeduría ciudadana sería más eficaz si se contara con una organización u organizaciones consolidadas. Así mismo, fue recurrente la necesidad de tener un directorio o base de datos de artistas, gestores culturales, sabedores, artesanos, en

donde se puedan conocer, relacionar, articular y generar encuentros para conocer las demandas de cada sector en el campo de las artes.

El componente de **reconocimiento/visibilidad/valoración** propone uno de los grandes retos y necesidades del sector, pues tanto en ciudades como municipios hay una tendencia a percibir dificultades en la valoración y visibilización del trabajo en el campo de las artes y las culturas. Si bien ya fueron expresados los retos en términos económicos, también se reconoce que en el país se ha invisibilizado el rol del/la artista, sabedor/a, artesano/a en otros campos diferentes al del entretenimiento, como puede ser el relacionado con la construcción de paz en los territorios, el papel que juega en la preservación de la memoria y la cultura, las potencialidades que tiene en el campo del mercado para generar remuneraciones justas, entre otros. Hay una necesidad profunda de crear y fortalecer audiencias que consuman, valoren y aprecien las artes y las culturas, en plural, a lo largo y ancho del país. Con esto, también se busca que las nuevas generaciones no dejen perder las tradiciones o traigan de vuelta algunas ya perdidas. Es por esto que se hace necesario la formación en uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), pues de esta manera se llegará a nuevas audiencias, no solo a nivel nacional. En este campo, las y los actores manifiesta la necesidad de recibir formación en redes sociales, publicidad, nuevos formatos de divulgación, así como no olvidar a los artistas emergentes que traen nuevas propuestas y acercan a nuevas audiencias. Se hace también necesario la creación de plataformas y espacios digitales y físicos para la divulgación cultural.

A partir de estas brechas manifiestas entre los y las agentes del sector y la institucionalidad local y regional, surgieron dos tendencias en los diagnósticos: por un lado, voces que llaman a una relación más directa, sin tanta intermediación en el nivel local para acceder a recursos (económicos, de capacitación, humanos, entre otros) del nivel nacional. Por otro, el fortalecimiento de la institucionalidad local para la correcta mediación en el sector cultural, para que los réditos bajen al nivel de la Economía Popular; por ejemplo, por medio de fortalecer alianzas entre secretarías, alcaldías, gobernaciones y otras entidades directamente relacionadas con el sector, con entidades de labores conexas que pueden aportar a su fortalecimiento (como MinEducación, MinTrabajo, MinTIC y las secretarías correspondientes).

En todos los diagnósticos implementados, MinCultura salió como un actor relevante para las economías populares y comunitarias en este sector. Sin embargo, mientras que en unos municipios salió como un aliado clave, especialmente en ciudades principales y capitales de departamento, en otros se vio como un actor con una relación jerárquica y ocasional, esto particularmente en municipios PDET/ZOMAC. Destacaron dos dificultades en el relacionamiento: por un lado, la ya mencionada intermediación de los entes territoriales para el acceso a información y recursos provenientes del Ministerio; por otro, un bajo involucramiento de la

entidad en las dinámicas locales para su verdadera comprensión: “Lo que sucede es que el ministerio de cultura siempre ha sido de oficina, si fuera un poco más de campo, como están haciendo ustedes ahorita, ellos sabrían cómo es la realidad” (Diagnóstico participativo, Agustín Codazzi, noviembre 2023).

En esta medida, se reconoce de manera positiva el ejercicio realizado bajo esta consultoría, pero se espera un relacionamiento más constante desde la entidad. Se busca que a partir de esto se puedan conocer las condiciones y posibilidades reales de la población para gozar de manera efectiva de los espacios y recursos gestionados por el Ministerio: "hemos sentido que el apoyo del Ministerio de Cultura no es lo que uno espera. A veces ponen tantos requisitos que se vuelve difícil y desmotivador" (Diagnóstico participativo, Agustín Codazzi, noviembre 2023).

Ahora bien, fueron identificadas brechas diferenciales en razón de los distintos grupos poblacionales presentes en los ejercicios de diagnóstico. En primer lugar, desde los y las agentes de grupos indígenas participantes, se evidenciaron retos relacionados con la relación con la institucionalidad (fuerza pública, gobiernos locales), la valoración y reconocimiento de los saberes ancestrales que constituyen la base del hacer artístico y cultural (en los diagnósticos, la mayoría de población indígena participante manifestó hacer labores de artesanías). Adicionalmente, en la realización de los diagnósticos, desde una mirada etnográfica pudo evidenciarse las dificultades de algunas de estas personas en competencias lectoescritoras en español, tanto en los momentos de taller cualitativo como de encuesta cuantitativa, así como en la participación en los espacios de discusión colectivos, sobre todo en el caso de mayores y mayoras. Esto refleja brechas en capacidades para relacionarse en igualdad de condiciones en la escena local, regional y local.

En segundo lugar, con población LGBTIQ+ fueron identificadas brechas en reconocimiento y en redistribución de las ganancias sociales y económicas de las labores realizadas, debido a estigmas por parte de la población general. Adicionalmente, en uno de los municipios señalaron discriminación por parte de los entes territoriales y, por lo tanto, bajos niveles de acceso a fuentes de financiación a través de recursos públicos.

Finalmente, con población en discapacidad también se vieron bajos accesos a recursos públicos y conocimiento de convocatorias. Sin embargo, también evidencian altos niveles de asociatividad, en relación con población general en los municipios, lo que puede representar una ventaja comparativa en esta variable.

3.3 Capacidades, fortalezas y buenas prácticas del sector en relación con las economías

populares[9]

> *— En Colombia, el artista más, más completo es el sabanero. ¿Sabes por qué? Porque esos niños de San Pelayo desde los 8 años están allá con coro, improvisando en tónica dominante, que eso es el porro.*
>
> *— Y en la sabana interpretan todo lo que es cumbia, porro, merengue, pasillo, paseo, todos los ritmos.*
>
> *— Un sabanero te toca tranquilamente un tango.*
>
> *— Evidentemente, hay capacidad.*
>
> *— Claro, mucha capacidad.*
>
> *— Lo que no hay son recursos.*
>
> (Grupo de discusión, taller Medellín, noviembre de 2023)

Para este diagnóstico, no solo fue relevante conocer las necesidades, brechas y desafíos del sector de las economías populares y comunitarias de las culturas, las artes y los saberes, sino también identificar las **capacidades, buenas prácticas y fortalezas** de sus agentes. A pesar de las carencias, obstáculos y desafíos históricos para lograr la sostenibilidad de una vida digna, este sector ha desarrollado, mantenido y recreado numerosas capacidades y estrategias de autoorganización, trabajo, redistribución y autogestión para garantizar la subsistencia individual y colectiva. Aunque esto no significa que sean suficientes o libres de conflicto respecto a las formas dominantes —especialmente por las desigualdades que sufren en cuanto a desarrollo de capacidades y acceso a oportunidades y derechos culturales—, es crucial identificar estas formas económicas como parte de su reconocimiento, visibilización y valoración en el marco de la política pública.

Esta sección incluye información en torno a ello. En primer lugar, se exploran las **capacidades instaladas** de los diferentes actores y formas organizativas que los equipan para moverse, relacionarse y sostenerse en el sector de modos específicos. En segundo lugar, se presentan sus buenas prácticas y fortalezas, de acuerdo con los ejes estratégicos priorizados en el estudio: **asociatividad, sostenibilidad, fortalecimiento y visibilización-valoración (reconocimiento)**, con especial énfasis en formación y capacidades para el sustento económico (fuentes de recursos, formas de redistribución).

3.3.1 Capacidades instaladas

En el taller participativo, se incluyeron actividades para indagar con los/las participantes por sus capacidades instaladas y las de sus formas organizativas. Particularmente, se identificaron sus

[9] En esta sección se da alcance a los incisos 3.e. y 3.g. de la fase 2 del estudio, requeridos en los términos de referencia.

aprendizajes, **valores y principios** y **memoria de sus procesos**, todo lo cual los equipa para moverse, relacionarse y sostenerse en el sector de modos específicos. Para este informe parcial, se relacionan los hallazgos cualitativos correspondientes a los aprendizajes.

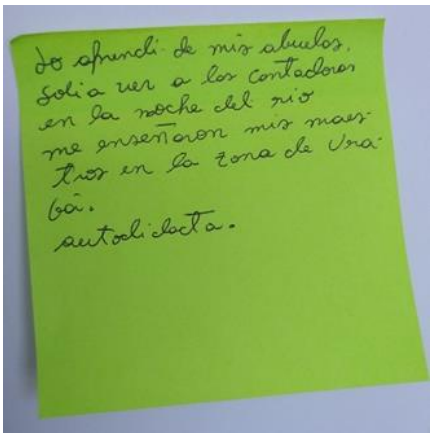
Aprendizajes

Para aproximarnos al tema, se partió de una pregunta guía: *¿Cómo aprendieron a hacer lo que hacen en el sector artístico y/o cultural? (dónde, de quién lo aprendieron)*. Así, las respuestas de los/las participantes abarcaron desde las diferentes etapas de su trayectoria vital (edades, momentos formativos) hasta las distintas fuentes y medios de aprendizaje. Destacó también la ampliación del concepto mismo de *aprendizaje*, que no se redujo a la relación entre maestro/sabedor-alumno ni subrayó la verticalidad. A cambio, abundaron nociones más horizontales, donde se incluyó un espectro más amplio de actores y medios, tales como:

- Transmisión, apropiación e intercambio de saberes o conocimientos
- Talentos o dones innatos
- Aprendizaje vía la observación, la imitación, la escucha y el recorrido
- Aprendizaje por ensayo y error
- Aprendizaje del/en el territorio
- Aprendizaje en comunidad
- Aprendizaje a través del quehacer (oficios, trabajos, vida profesional, desarrollo de labores comunitarias o gestión cultural, etc.)
- Aprendizaje autónomo multimodal, a través de diversos medios, formatos y contenidos audiovisuales, radiales, impresos, digitales, etc.
- Aprender haciendo o a través de la práctica constante
- Aprender enseñando o a través de la enseñanza a otros
- Intercambio o compartir de saberes o conocimientos con pares o colegas
- Recibir conocimientos y saberes a través de las deidades o el mundo espiritual

En una abrumadora mayoría, los/las participantes mencionaron el **aprendizaje empírico, autónomo, autodidacta o a través de la práctica y la experiencia propias** como una de las principales fuentes/modalidades para adquirir saber y conocimiento en el quehacer artístico-cultural. En el 75% de los municipios esta fue la respuesta más recurrente e incluso donde no lo

fue obtuvo el segundo lugar en cantidad de menciones.



Esta modalidad se mencionó con frecuencia en relación con otras como la **herencia familiar o aprendizaje en familia**, el **aprendizaje en comunidad o en el territorio**, y la **tradición cultural u oral**. No obstante, aunque una gran cantidad de personas apeló al legado o a la influencia de sus familias y la tradición como fuentes/medios de saber y conocimiento, otras señalaron el aprendizaje autónomo precisamente como una vía para resistir al mandato familiar o tradicional. Esto último es notable entre los más jóvenes, pero no es exclusivo de ellos.

La mayor parte de las trayectorias vitales de los/las participantes iniciaron de modo empírico y, sea que hayan optado o no por la **educación formal, no formal u otros tipos de formación**, todos siguen valorando y ejerciendo el aprendizaje autónomo y la práctica constante como parte intrínseca de su quehacer y como vías indispensables para fortalecerse. Esto en la medida en que las labores artístico-culturales se califican como *saberes-haceres* cuyo aprendizaje no puede ser totalmente cubierto por el conocimiento teórico o académico. Aun así, fue ampliamente valorado el rol de las instituciones educativas y escuelas o academias locales, en particular el de maestros, tutores, instructores, sabedores y mayores, en la iniciación, acompañamiento y orientación vocacional de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de los territorios —aunque también de adultos— en el campo artístico-cultural.

A pesar del valor concedido a lo empírico, a la herencia familiar y a la tradición, los/las participantes recalcan las dificultades del sector para acceder a **educación formal superior** y a **certificación de sus conocimientos y saberes**. Solo una cuota de ellos se ha certificado o entrenado de manera más formal, mientras que otro segmento se ha mantenido exclusivamente en la **modalidad empírica** o en la **educación no formal (capacitaciones, talleres y cursos no certificados)**. Independientemente de que opten o no por cualquiera de estas modalidades, una denuncia recurrente es la falta de oportunidades en educación formal y el escaso desarrollo de capacidades para acceder a dichas oportunidades.

La distribución de las menciones realizadas en los talleres sobre las fuentes/modalidades de aprendizaje de los/las participantes evidencia bien algunas de estas brechas:

- En el 15% de los municipios no se mencionó en los talleres la **formación universitaria, técnica o tecnológica** como fuente de aprendizaje. Se trató de localidades PDET-ZOMAC, la mitad de ellas Territorios Sonoros, en las regiones Amazonas, Santanderes y Caribe.

- En el 23% de los municipios solo se mencionó una vez la **formación universitaria** como fuente de aprendizaje. Aunque en su mayoría sucedió en municipios PDET-ZOMAC-Territorios Sonoros, también ocurrió en una ciudad principal (Cúcuta) y una capital de departamento (San Andrés). Estas localidades se concentran en las regiones Seaflower, Amazonas, Santanderes y Caribe.
- La cantidad de menciones a la **formación universitaria** como fuente de aprendizaje predominó en ciudades principales y en una capital de departamento (Tunja): en Bogotá ocuparon el primer lugar y en el resto ocuparon el segundo, siempre después del **aprendizaje empírico**.
- Llama la atención el caso de la región de Antioquia y Eje Cafetero. Apartadó fue el único municipio PDET-ZOMAC-Territorio Sonoro donde la **formación universitaria** como fuente de aprendizaje se mencionó un gran número de veces, casi a la par del **aprendizaje empírico**, que obtuvo el primer lugar. De otro lado, a pesar de ser una ciudad principal con amplia oferta académica de calidad, en Medellín las menciones a la **formación universitaria** como fuente de aprendizaje fueron muy escasas, en contraste con la **herencia familiar o aprendizaje en familia** y el **aprendizaje empírico**, que se llevaron el primero y segundo lugar respectivamente. Un caso semejante a Medellín fue Armenia, ciudad principal donde la **formación universitaria** se mencionó tres veces menos que el **aprendizaje empírico.**
- La brecha entre la cantidad de menciones a la **formación universitaria** y al **aprendizaje empírico** se amplía drásticamente en los municipios PDET-ZOMAC de la región Caribe, donde la primera llega a mencionarse entre 7 y 10 veces menos que el segundo. Algunas de estas localidades también hacen parte de Territorios Sonoros.

Por otra parte, dos entidades fueron señaladas como actores claves en las trayectorias de formación y capacitación de los/las participantes. Uno fue el SENA que, aunque no tuvo un gran número de menciones, apareció en la mitad de los municipios cuando se habló de la **formación técnica y tecnológica** y la **educación no formal (capacitaciones, talleres y cursos no certificados)**; se resaltó particularmente su labor al ofrecer opciones viables y accesibles para la capacitación de diversos agentes del sector. Otro fue la Casa de la Cultura, actor relevante en el 30% de los municipios cuando se aludió a los **procesos y escuelas de formación artística**; se destacó tanto su rol dinamizador de lo identitario y lo colectivo a nivel local y regional como en la gestión de la oferta artístico-cultural en los territorios. Un aspecto interesante es que la incidencia positiva de estos actores fue registrada tanto en municipios PDET-ZOMAC y Territorios Sonoros como en ciudades principales y capitales de departamento.

Finalmente, otras fuentes/modalidades de aprendizaje que apelan a lo colectivo fueron

reiteradas entre los/las participantes. De un lado, aludieron al **intercambio de conocimientos y saberes con pares, colegas u otros actores del ámbito en que se desenvuelven** como una práctica extendida y prolongada en el sector, que permite el fogueo, la validación, el reconocimiento y el perfeccionamiento del quehacer, y entre tanto, potencia la autoorganización, el establecimiento de redes y alianzas y la circulación de los agentes y sus colectividades. De otro lado, insistieron en el **aprendizaje en comunidad** como recurso obligatorio para la transmisión/apropiación de la tradición, los conocimientos y saberes, la comprensión de las necesidades y el bien común, pero también para el ejercicio del goce: la parranda, el parche, la tarima, el festival, el fogón, la iglesia, los bailes cantaos, el contenido influencer, las juntanzas para tramitar los duelos colectivos, caminar los territorios, entre otros, fueron ejemplos aportados por los/las participantes en relación con ello.

3.3.2 Fortalezas y buenas prácticas

Como parte de la matriz de análisis diligenciada en subgrupos durante el tercer bloque del taller, se indagó con los participantes por las capacidades de los agentes del sector y sus formas organizativas en relación con los ejes estratégicos del estudio. Cada eje fue trabajado a partir de una guía de preguntas orientadas a identificar capacidades, fortalezas y buenas prácticas en relación con **asociatividad, sostenibilidad, fortalecimiento y visibilización-valoración (reconocimiento)**. Bajo los mismos criterios, se exploraron también las interacciones y sinergias que aportan positivamente a dichos ejes. A continuación, se relacionan los hallazgos correspondientes.

Asociatividad

Para desarrollar este eje, los/las participantes contaron con el siguiente repertorio de preguntas guía:

- *¿Qué características, conocimientos, habilidades o recursos, tanto a nivel personal como en nuestras agrupaciones u organizaciones, han contribuido o pueden contribuir positivamente a la asociatividad?*
- *¿Qué hacemos bien (buenas prácticas) en cuanto a asociatividad?*
- *¿Cómo hemos logrado resolver o superar los problemas financieros, económicos u organizativos que han puesto en riesgo nuestros procesos asociativos?*

Entre las principales capacidades instaladas en los agentes del sector para la asociatividad, consideradas como fortalezas por los/las participantes, se subrayaron, en primer lugar, **su propia experiencia, preparación y entrenamiento**, no solo en relación con sus quehaceres específicos, sino también con su trayectoria general en el campo artístico-cultural. A escala individual, su

propio saber-hacer, su talento, los dota de un capital único que aportan a sus formas organizativas, las fortalece y las potencia cuando se suma al de los otros. Así, su propia cualificación contribuye a la del colectivo que, al cualificarse, también genera retornos a sus miembros. Esta constante retroalimentación entre individuos y colectividades termina fomentando el interés de ambos por fortalecerse y derivando en buenas prácticas como la **búsqueda permanente de capacitación, formación y circulación** o la **práctica asidua del oficio**, entre otras.

Junto a lo anterior, también señalaron como fortaleza la **diversidad de conocimientos y saberes** con que cuentan los agentes, pues nunca saben solo de una cosa, lo que les permite ser versátiles y recursivos. Dicen que esta es una marca del sector, pues para sobrevivir y sostenerse en el tiempo en medio de la precariedad, la inestabilidad y las crisis, han debido **disponerse al aprendizaje constante** y **adaptar permanentemente lo que saben, hacen y ofrecen**, afianzándose como buenas prácticas. Además, insisten en que ello les permite tener visión, una mejor perspectiva y lectura de su realidad, de las necesidades y problemáticas de su campo y, por tanto, ser capaces de generar soluciones idóneas y mejor informadas.

En esa diversidad de conocimientos y saberes, los/las participantes incluyeron la multiplicidad de tradiciones culturales en el país, de las cuales muchos agentes del sector son portadores. Frente a ello, en diversas regiones se refirió como buena práctica **su ejercicio activo en la transmisión, apropiación y preservación de saberes, tradiciones y legados artísticos y culturales**, acciones que motivan, dinamizan y dan continuidad a numerosos procesos asociativos dentro del sector.

Sin embargo, para los/las participantes, uno de sus puntos más fuertes es la **capacidad de gestión y autogestión**. Esta fue relacionada como una habilidad crucial para enfrentar los retos que ponen en riesgo sus procesos asociativos, por lo que están obligados a cultivarla a lo largo de sus trayectorias. Indican que no se reduce a la obtención de recursos económicos, sino abarca todas las actividades que garantizan la sostenibilidad de los procesos individuales y colectivos: búsqueda de fuentes de financiación, manejo de recursos, establecimiento de alianzas, formulación de proyectos y creación de iniciativas, planificación y evaluación de procesos, creación y ejecución de estrategias de funcionamiento, promoción de actividades, creación, producción, circulación o comercialización de bienes y servicios, etc.

Por lo dispendioso de estas tareas y por los conocimientos y habilidades tan específicas que requieren, se trata de una capacidad escasa y altamente valorada. Aquellos con mayor capacidad de gestión tienen mayores ventajas al acceder a oportunidades (p. ej. licitaciones, convocatorias, becas, estímulos, concursos), lo cual, como indicaron los/las participantes, no es una situación extendida dentro del sector y amplía la brecha entre sus miembros. No obstante, esto ha terminado motivando una buena práctica: la **generación de alianzas permanentes u ocasionales**

entre formas organizativas y gestores expertos, o entre académicos y no académicos, lo que ha apalancado o fortalecido sus procesos.

En línea con lo anterior, los/las participantes resaltaron **la resistencia y la resiliencia** como fortalezas propias de los agentes de las economías populares y comunitarias de las culturas, las artes y los saberes. Junto al **trabajo solidario y colaborativo**, dichas capacidades han sido alimentadas por las lógicas de exclusión y desigualdad que ha sufrido el sector históricamente, pero también dan cuenta de sistemas de pensamiento y de vida, alternos al capitalismo y al Estado, donde prevalece lo común. Para diversos participantes, las economías populares y comunitarias restauran el valor del vínculo social y priorizan el capital humano sobre el capital económico, por lo que favorecen el sentido de asociatividad en pos del interés común y el bienestar colectivo.

Aunque no en la misma medida que las anteriores, otras capacidades también fueron mencionadas: liderazgo colectivo, trabajo en red, fuerte cohesión y sentido de pertenencia dentro del sector, habilidades para la mediación (empatía, capacidad de escucha, habilidad para la socialización entre públicos distintos), entre las más importantes.

Sostenibilidad

Para explorar las capacidades, fortalezas y buenas prácticas de los/las participantes en relación con la sostenibilidad de sus procesos, se les proporcionaron las siguientes preguntas:

- *¿Qué características, conocimientos, habilidades o recursos, tanto a nivel personal como en nuestras agrupaciones u organizaciones, han contribuido o pueden contribuir a que nuestra labor dentro del sector sea sostenible a largo plazo?*
- *¿Qué estamos haciendo bien (buenas prácticas) para que nuestra labor sea sostenible en el tiempo?*
- *¿Cómo hemos logrado resolver o superar los problemas financieros, económicos u organizativos que han puesto en riesgo nuestra labor?*

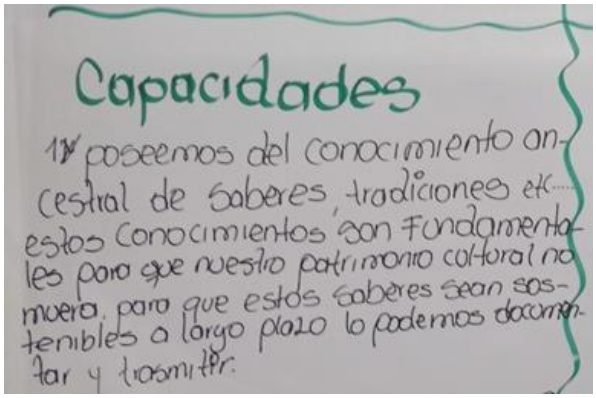
Dada la estrecha relación entre los ejes de asociatividad y sostenibilidad, hubo gran coincidencia entre sus respuestas. No obstante, algunos tópicos fueron tratados aquí con mayor profundidad o surgieron otros nuevos, específicos para este eje.

Entre las coincidencias, por ejemplo, se mencionó de nuevo la experiencia, preparación y entrenamiento de los agentes del sector como una fortaleza clave. Sin embargo, en cuanto a sostenibilidad, los/las participantes reiteraron particularmente la **simultaneidad entre conocimiento empírico, educación formal y certificación de saberes** como una condición ideal, que dota a individuos y formas organizativas de un conocimiento integral y abarcante, así como

de habilidades y saberes provenientes de fuentes diversas (academia, tradición, vivencia, comunidad, etc.).

En esa misma vía, mencionaron la **interdisciplinariedad** y la **formación en conocimientos diversos** (p. ej., en las distintas actividades del ecosistema artístico-cultural: investigación, gestión, producción, creación, formación, etc.) como estrategias eficaces para el desarrollo de capacidades y la sostenibilidad de sus formas organizativas. El diseño estratégico de proyectos, la administración de recursos, el establecimiento de alianzas, redes y nodos, la captación de recursos, conocimientos jurídicos, entre otros, emergieron como áreas especialmente útiles para garantizar la continuidad de sus procesos.

Una capacidad intrínseca al sector que los/las participantes indicaron como fortaleza es su **potencial para la transformación social**, ampliado además por su capacidad de **mediación con diferentes públicos y comunidades**, así como por el **gran alcance e incidencia que pueden llegar a tener**. En tanto cualidades propias del quehacer artístico-cultural, resaltan la sensibilización y el desarrollo humano no solo como vías privilegiadas para llegar a individuos y poblaciones y propiciar su transformación, sino para adelantar proyectos de mayor duración, alcance e impacto que permitan sostener procesos en el tiempo.



Otra coincidencia con el eje de asociatividad fue la **transmisión, apropiación y preservación de saberes, tradiciones y legados artísticos y culturales** como una buena práctica extendida entre los agentes del sector. Al retomarlo en este eje, los/las participantes insistieron en lo definitivas que son estas acciones para asegurar la sostenibilidad de sus procesos: sus conocimientos, prácticas y saberes son su patrimonio colectivo, traspasado de generación en generación desde sus ancestros, por lo que perderlo significaría su desaparición. Aunque esta idea, arraigada en distintos contextos, evidencia el alto grado de popularización del conocimiento experto sobre el patrimonio cultural —proceso adelantado desde los años 1980—, también revela el gran valor otorgado dentro del sector a lo intangible, que amplía la noción misma de riqueza, más allá de los recursos financieros o materiales.

En línea con lo anterior, los/las participantes incluyeron dentro de sus buenas prácticas en sostenibilidad las **metodologías empleadas para transmitir ese legado** a través de las generaciones, mediante la tradición oral, el aprender haciendo en familia y comunidad y los

procesos escolares. También incluyeron otros métodos, tales como charlas, registros audiovisuales, textos, entre otros, e indicaron que su eficacia radica precisamente en la adaptación y combinación de medios y formatos según las necesidades específicas de la población y el contexto.

Entre las acciones para superar lo que ha puesto en riesgo su labor, los/las participantes reportaron la **creación de estrategias informales de endeudamiento**, especialmente de cara a las múltiples barreras que encuentran para acceder a financiamiento a través de créditos bancarios y a la escasez de oferta financiera dirigida al sector. También fue reiterativa la **alternancia entre su quehacer artístico-cultural y otras opciones laborales o fuentes de ingresos** distintas a su vocación principal, ya que, en la mayoría de los casos, afirman que "del arte y la cultura no se vive" y que incluso deben sostener dicho quehacer mediante recursos propios.

Un apoyo fundamental a la sostenibilidad de los procesos artístico-culturales de estos agentes ha sido la **cooperación de sus comunidades y familias**, quienes suelen acompañar y dinamizar sus prácticas de autogestión con la organización de eventos para captar recursos (bazares, rifas, colectas, bingos), la venta de productos y servicios, o promoviendo y divulgando los procesos en redes sociales y mediante el voz a voz. Adicionalmente, el **apoyo emocional** y el **manejo de las crisis** fueron considerados como capacidades implementadas para salvaguardar los procesos organizativos en momentos difíciles.

Fortalecimiento

Para discutir sobre las capacidades, fortalezas y buenas prácticas en cuanto a fortalecimiento de sus procesos, los/las participantes contaron con el siguiente listado de preguntas:

- *¿Qué características, conocimientos, habilidades o recursos, tanto a nivel personal como en nuestras agrupaciones u organizaciones, han contribuido o pueden contribuir a fortalecernos dentro del sector?*
- *¿Qué estamos haciendo bien (buenas prácticas) para fortalecernos dentro del sector?*
- *¿Cómo hemos logrado resolver o superar los problemas financieros, económicos u organizativos que han puesto en riesgo nuestra labor en el sector?*

De nuevo, múltiples temas que emergieron en los anteriores ejes coincidieron con las respuestas en materia de fortalecimiento, aunque varios de ellos se trataron desde otra perspectiva. Así mismo, surgieron nuevos tópicos.

Además de reiterar la **formación y capacitación constantes**, junto a la **práctica asidua del quehacer**, como acciones que conducen al fortalecimiento de la labor individual y colectiva,

los/las participantes dieron especial énfasis a la **actualización permanente**, la **innovación** y la **creatividad** como capacidades que aportan en la consolidación de los procesos, en la medida en que los mantiene vigentes. En esa línea, también se reconoció ampliamente como fortaleza el **uso de medios digitales y redes sociales** para potenciar la divulgación de los procesos.

Como fortaleza, se dio particular relevancia en este eje a la **oferta de convocatorias públicas, privadas y mixtas** como una de las principales fuentes de recursos de los agentes del sector y como espacio para el desarrollo de capacidades en gestión, tanto a nivel individual como colectivo. Un actor que aparece con más fuerza aquí es la cooperación internacional, que es bien reputada en las regiones. En ese sentido, denotan como buena práctica de los agentes el **ejercicio permanente de búsqueda y participación en dichos procesos**, a pesar de que un segmento de ellos considera que el sector es excesivamente dependiente de las convocatorias, becas, estímulos y proyectos, que la oferta no alcanza a cubrir la altísima demanda y que la competencia atiza relaciones de conflicto entre los actores.

Las **alianzas con otros agentes del sector en estos procesos** se siguen resaltando como una buena práctica que permite fortalecer las economías populares y comunitarias, porque fomentan el cooperativismo, estrategias de intercambio distintas a las financieras (trueque, compartir, minga) y la circulación, ganancia y redistribución de otros capitales de tipo simbólico (empoderamiento, cualificación, reconocimiento), social (establecimiento de redes para sostener, resistir, vincular y viabilizar) o cultural (adquisición y apropiación de saberes, conocimientos, capacidades y habilidades). Así mismo, de cara a la desarticulación interna del sector, se señalan como buenas prácticas las **iniciativas de agremiación** y el **establecimiento de redes**, cuya eficacia ha permitido tanto la identificación y el reconocimiento de los agentes como la emergencia de procesos de construcción colectiva. Para todo ello, no obstante, apuntan que es preciso desarrollar la **capacidad para hacer conexiones y gestionar alianzas**, puesto que no es una facultad sencilla.

En relación con los territorios, se resalta el **equipamiento infraestructural para la formación y el ejercicio artístico-cultural** del que disponen las localidades: sedes, centros y escuelas de formación, salones o sitios de encuentro, escenarios, espacios para el acceso y disfrute de la ciudadanía, casas de la cultura, entre otros. Este aspecto en particular es uno de los que más evidencia brechas entre los municipios, ya que su equipamiento varía según la capacidad institucional y financiera de los municipios, los intereses políticos de turno y la priorización de inversión en arte y cultura. En este sentido, el fortalecimiento es desigual.

Visibilización y valoración (reconocimiento)

Por último, para indagar con los/las participantes sobre sus capacidades, fortalezas y buenas

prácticas en relación con visibilización y valoración (reconocimiento), se utilizaron las siguientes preguntas guía:

- *¿Qué características, conocimientos, habilidades o recursos, tanto a nivel personal como en nuestras agrupaciones u organizaciones, han contribuido o pueden contribuir a que nuestra labor sea más visibilizada y valorada?*
- *¿Qué hacemos bien (buenas prácticas) para que nuestra labor sea más visibilizada y valorada?*
- *¿Cómo hemos logrado resolver o superar los problemas financieros, económicos u organizativos que han puesto en riesgo nuestra labor por falta de visibilidad y valoración?*

Aunque en este módulo también hubo respuestas coincidentes con los anteriores ejes, emergieron tópicos más específicos en torno al reconocimiento, la visibilidad y la valoración de los agentes y sus formas organizativas.

Un par de aspectos que mencionaron en clave de fortaleza fue su **apertura a la multiculturalidad** y su **capacidad de adaptación a las necesidades y condiciones del entorno**. Estas no solo garantizan una relación más estrecha entre los agentes y sus comunidades, sino la posibilidad de ofrecer bienes y servicios artístico-culturales mejor ajustados al contexto, todo lo cual fomenta la valoración comunitaria. Los actores que mayor ventaja tienen en este sentido son los líderes sociales y gestores culturales, quienes tienen la oportunidad de fortalecer dicha capacidad a diario por medio de su quehacer, recorriendo el territorio, conversando con la gente, estableciendo relaciones nuevas con frecuencia, mapeando el contexto y sus necesidades. Tales fortalezas, a su vez, facultan a los agentes para **adaptarse a las circunstancias y contingencias del contexto**, lo que alimenta su resiliencia, flexibilidad y creatividad.

En esa misma vía, también se indicó como buena práctica la **participación constante en los diferentes eventos socioeconómicos del municipio** y la **organización de actividades públicas que vinculen a la población** (p.ej. ollas comunitarias). Estos escenarios propician y fortalecen la cohesión social, además de servir como vitrina donde se muestra y se pone a circular el trabajo de los agentes y donde es posible recibir la retroalimentación de pares, colegas u otros habitantes. También resaltan su **preocupación e interés permanentes por las problemáticas sociales y el desarrollo de procesos colaborativos y colectivos** como características generalizadas dentro del sector, que incluso constituyen el propósito de su quehacer individual y colectivo.

Finalmente, la **incursión y actualización en el uso de canales y formatos digitales, manejo de redes sociales y producción de contenidos**, entre otros, se afianzan cada vez más dentro del

repertorio de fortalezas en materia de visibilización del quehacer artístico-cultural y, así mismo, de su valoración por parte de audiencias más amplias. En combinación con ello, el recurso a la multimodalidad potencia estos procesos, especialmente en territorios donde la brecha digital es amplia. De allí que los agentes aún utilicen, junto a los medios más contemporáneos, otros más tradicionales como la radio, el perifoneo, el voz a voz, entre otros.

3.4 Microestudios de caso: hallazgos más relevantes en 3 municipios[10]

3.4.1 Tibú - Norte de Santander

Contextualización

Tibú, clasificado como PDET-ZOMAC-Territorio Sonoro en la muestra de este estudio, es un municipio ubicado en el departamento de Norte de Santander, en la región nororiental de Colombia, cerca de la frontera con Venezuela. Ha sido históricamente una región alterna para comunicar con la frontera venezolana con la Costa Atlántica, el Santander y Arauca. Tibú hace parte de la región conocida como Catatumbo, la cual conecta al sistema ecológico de la cordillera oriental de Colombia hasta el lago de Maracaibo en Venezuela.

Su economía se ha centrado en la explotación de petróleo y carbón, lo cual se evidencia en los poblados aledaños asociados con las zonas de exploración. Sin embargo, no es evidente que el petróleo y la minería beneficie a la totalidad de la región de manera horizontal, ya que se evidencia una alta precariedad en la infraestructura de vías, en el desarrollo general del municipio y en el poder adquisitivo de los lugareños.

Paralelamente se evidencia que en la región la agricultura ocupa un renglón importante, especialmente aquella que le aporta a la industria de la palma africana, la cual es visible a manera de monocultivo en las vías de acceso a Tibú. En la misma región se procesa la palma para luego transportar sus derivados a otros mercados. La vocación agrícola también apunta a la producción de cacao, yuca, plátano, piña y otros alimentos que se comercian en la región. La producción de coca y cannabis también son importantes y están asociada a las economías ilícitas que generan control social y poder en la región. En consecuencia, el conflicto armado asociado a una multiplicidad de actores, han hecho del Catatumbo un espacio con poca inversión estatal, con huellas dolorosas que aún no se cierran y con prácticas que quiebran constantemente el tejido social y la paz de la región.

En Tibú se reconocen a los indígenas barí, como la comunidad ancestral que más ha resistido en el territorio. También existen comunidades afrodescendientes que han llegado sobre la mitad del

[10] En esta sección se presentan los resultados más relevantes de los municipios elegidos para desarrollar la estrategia presentada en el capítulo 2 de este informe.

siglo XX en búsqueda de oportunidades, así como otro tipo de migraciones alrededor de la economía extractiva, especialmente de campesinos provenientes de Boyacá, Santander, la Costa Atlántica, Venezuela y otros municipios del Norte de Santander.

Dentro de las Jornadas Participativas se mencionó el lema de Tibú "Tierra de todos", reconociendo la diversidad cultural que ha conformado al municipio. Pero al tiempo se mencionó que por la misma razón "la cultura está por construirse" en el municipio. Esto demuestra que las expresiones artísticas, culturales y saberes populares, no han tenido un lugar como columna vertebral de las múltiples identidades que han encontrado un hogar en el territorio, especialmente porque las economías que se han consolidado, no han dado lugar al fortalecimiento de la cultura. Esto se evidencia por ejemplo en la ausencia de comunidades indígenas en la Jornada y en los intereses de los asistentes de hablar sobre ellas, salvo por los más jóvenes que ven en el pueblo motilón (como se les reconoce a los barí), un símbolo de resistencia y defensa territorial.

Principales características del sector de la economía popular de las artes, las culturas y los saberes en el municipio

De manera particular las expresiones artísticas están vinculadas a procesos comunitarios, organizativos y de escuelas populares para llevar una oferta para el tiempo libre de niños y jóvenes. También son evidentes los liderazgos femeninos para el trabajo en red con mujeres que aportan a la economía del hogar al crear emprendimientos de artesanías, alimentos, entre otros. Otras expresiones son de tipo individual y responde a músicos empíricos que hacen música para eventos sociales y para establecimientos comerciales bajo contratos por show. También hay una apuesta en tener espacios de producción musical y audiovisual para promover artistas locales y de la región. El teatro y el clown, también son lenguajes artísticos que hicieron presencia en las Jornadas, con una oferta de formación y esparcimiento, pero con las limitantes de no tener un sustento fijo con sus quehaceres.

Los intereses más destacados del sector se concentran en procesos educativos dirigidos a niños y jóvenes vulnerados de las zonas urbanas y rurales del municipio donde hay carencias de todo tipo. Esto se relaciona con los conflictos sociales que tienen lugar en el Catatumbo asociados a las dinámicas del conflicto armado, la extracción de recursos y economías ilícitas. Diversos liderazgos concentran su interés en el poder de la cultura, las artes y el deporte para generar impactos positivos en espacios con poca presencia del Estado. Esto se conecta con la presencia de diversas organizaciones no gubernamentales que apoyan las iniciativas de formación artística y trabajo comunitario, incluso al mismo nivel apoyo de diferentes representantes de la iglesia y de las Juntas de Acción Comunal. La mayoría de estos liderazgos no son propiamente de artistas, muchas personas, especialmente mujeres reconocen que su labor se despertó por un interés de

aportar a la comunidad, más que por ser portadoras de un talento o un saber artístico. Sin embargo, son personas que articulan procesos colectivos con artistas, formadores, cuidadores y diversas fuentes de recursos.

De igual manera en Tibú son importantes las iniciativas individuales de personas que de manera empírica han sostenido con pasión, tocar un instrumento y ser intérpretes de música popular. Estos artistas dependen de sus propios recursos para "ganarse la vida" y no abandonar su pasión. Fue importante escuchar que algunos artistas mencionan que viven del "rebusque" como una manera de referirse a la falta de demanda de sus servicios artísticos y también a otras actividades alejadas de la cultura, que desarrollan para ganarse un sustento.

Se destacaron de manera importante jóvenes artistas con formación universitaria que lideran procesos organizativos alrededor del hip hop y la construcción de memoria histórica en el municipio. Las acciones de estas agrupaciones son multidisciplinares las cuales involucran la danza, la música, las artes plásticas y los medios audiovisuales. Este tipo de procesos le apuestan a despertar el interés de la comunidad alrededor de valores ancestrales del pueblo barí, la defensa del territorio, la reivindicación femenina en la cultura y la construcción de paz. Paralelamente algunos de los asistentes buscan ser plataformas de producción musical y audiovisual, especialmente enfocada en redes sociales y videoclips musicales para artistas locales y de municipios aledaños, para que no tengan que ir a grandes capitales donde el valor de estos servicios, más el desplazamiento y el alojamiento, se suman a los gastos que deben asumir.

En consecuencia, de las expresiones artísticas y culturales presentes en la Jornada, tiene una forma organizativa predominante donde la individualidad es lo que más se destaca. En sus narraciones se demuestra un esfuerzo solitario por mantener una pasión, que se relaciona con la informalidad en la que sostienen sus actividades. Ocasionalmente se organizan en agrupaciones que pueden trabajar como red para ejecutar proyectos. Pocos cuentan con algún grado de formalización, primero por las barreras que implica hacer registros empresariales, de marca, tributarios, etc., sumado al temor ante el cobro de impuestos y los procesos burocráticos que generan un desgaste y falta de interés. Esto se explica también por la demanda de sus servicios. Muchos expresaron también ser actores educativos en prácticas culturales para sectores populares: esto lo hacen de manera voluntaria e individual o como agrupación. También fue importante la asociación con oficios conexos, especialmente en temas de producción, alquiler de equipos, alimentación en procesos comunitarios y eventos, entre otros.

Los actores más importantes de apoyo al trabajo de las economías populares están en el nivel local. A los mencionados anteriormente, se suman las redes de agrupaciones artísticas, las cuales son identificadas como un apoyo interno para articular iniciativas, intereses y talentos. De

manera importante se mencionó que el apoyo de las FARC[11] de manera constante, transversal y positiva.

A nivel regional hay una presencia poco constante de universidades y de fundaciones, especialmente radicadas en Cúcuta, que ocasionalmente tejen sinergias con las redes populares de arte y cultura. A nivel nacional se reconoce un apoyo relativo del MinCulturas a través de los programas de concertación y estímulos, a la par de espacios de formación coordinados por la entidad que han llegado a la región. De manera importante fue valorado el apoyo recibido del orden nacional por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, quienes apoyan las iniciativas culturales para promover acciones contra la guerra.

En Tibú el actor que menor apoyo ofrece y genera una relación de tensión y conflicto es la Casa de la Cultura, dependencia de la Alcaldía que centraliza los programas y recursos para las artes y las culturas. Existe una percepción de que no hay profesionales idóneos para el cargo, que el presupuesto del sector se lo dan siempre a los mismos y que no hay transparencia en la ejecución de dineros, ya que no se ven los resultados en el territorio.

Principales brechas, necesidades y retos del sector en el municipio

Existe una brecha fundamental en el reconocimiento de las prácticas artísticas que generen dignidad de ingresos y la cual fortalecería diversas capacidades sociales y organizativas de los actores de las economías populares y comunitarias. Esto se ve representado en la falta de una demanda local de los servicios artísticos, artesanales y de desarrollo cultural de la región. Esto refleja una dependencia de los recursos de organizaciones no gubernamentales, de la iglesia y otros, para el sostenimiento de sus procesos. De una manera importante se hizo un llamado de más recursos del Estado para el apoyo a la cultura en la región, ya que no es una actividad económica que pueda sostenerse por sí sola.

La presencia del conflicto armado en la región es una gran barrera por el riesgo que implica llevar una oferta cultural para prevenir la vinculación de jóvenes en la guerra y en economías ilícitas. Esto, junto con la falta de interés en el desarrollo de la infraestructura, tiene limitado el turismo, el cual puede alimentar la producción de artesanías y de actividades recreativas asociadas al arte y la cultura. También son escasos los espacios para presentaciones, ensayos o el desarrollo de actividades propias de las artes y la cultura. Una necesidad relacionada con equipamientos necesarios para el tipo de procesos que tienen mayor interés e impacto en la región, tienen que ver con espacios de memoria, como la creación de una Casa de la Memoria, que fue presentada

[11] En la región hace presencia el Frente 33, una disidencia de las FARC, que ha tenido una presencia histórica en el Catatumbo. Sin embargo, no es el único actor armado presente en la región. El ELN, el EPL, Clan del Golfo y paramilitares, ejercen control sobre el corredor del Catatumbo, la salida a la Costa y la frontera con Venezuela.

como una deuda con un territorio que ha resistido por décadas a la guerra.

Dentro de las brechas más importantes de asociatividad está la formalización de los proyectos individuales o colectivos. Existe una necesidad de contar con un equipo humano en el territorio que cualifique y acompañe (ayude directamente) a los actores del sector en los procesos de registros legales para proteger la propiedad intelectual y también para competir por oferta de recursos que desarrollan las organizaciones que hacen presencia en Tibú. Esto va de la mano con la necesidad de fortalecer con capacitaciones relacionadas con la formulación de proyectos, la construcción de presupuestos, estrategias comunicativas para proyectos culturales, el perfeccionamiento de sus habilidades y saberes, entre otros tipos de conocimientos que sean estratégicos para el trabajo comunitario, fortalecimiento organizacional y de liderazgos. Hay una gran barrera en el acceso a financiación para el sector, debido a la informalidad de las organizaciones y que las entidades bancarias no tienen confianza en crear relaciones con el sector.

La importancia y las posibilidades que tienen los medios digitales, han impulsado a los actores del sector en concentrar su interés en visibilizar sus procesos a través de redes sociales. Sin embargo, se reconocen los medios comunitarios como un elemento instalado que tiene una posibilidad de conectar con los beneficiarios de la oferta cultural y para potenciar el reconocimiento del trabajo del sector. Sin embargo, hay una necesidad visibilizar los impactos de sus acciones a nivel regional, nacional e internacional, esto para llamar la atención sobre los problemas sociales y ambientales del territorio, pero también para reconocer el trabajo comunitario que se hace desde la cultura.

Otro aspecto que fue resaltado como algo a fortalecer, tiene que ver con la oferta cultural que llega a las veredas y a los municipios cercanos a Tibú. Se reconoce que hay un interés del sector en mantener una relación con estos espacios, pero existen obstáculos de todo tipo para sostener una oferta justa en la región.

Fortalezas y buenas prácticas del sector en el municipio

Las buenas prácticas del sector tienen que ver con los liderazgos y la asociación de agrupaciones que trabajan de manera colectiva de cara en procesos comunitarios generando impactos sociales positivos. Estas formas asociativas generan continuidad en los procesos y búsquedas constantes de mejora dentro de las organizaciones. Se destacan los liderazgos femeninos y juveniles, los cuales tienen una conexión profunda con las comunidades que atienden. Es necesario fortalecer las capacidades artísticas y de gestión cultural de muchos actores que trabajan de manera solitaria y poco constante en sus saberes, debido a la falta de oferta, pero también a la falta de cualificación en temas técnicos de gestión cultural que limitan su participación en el sector.

Hay un alto reconocimiento de los liderazgos y de agrupaciones que hacen un trabajo comunitario y territorial, especialmente por los propósitos que compartieron en las Jornadas, los cuales se encaminan a brindar espacios alternativos de formación, esparcimiento y construcción de tejido social, en espacios altamente vulnerados.

En las organizaciones juveniles se destaca que existe formación universitaria enfocada en los campos temáticos de sus procesos artísticos y culturales, lo cual brinda unas capacidades diferenciales de otros actores, que han construido una trayectoria de manera empírica y autogestionada. En ambos casos la formación es una necesidad constante y esta debe enfocarse en temas de gestión, administración, comunicaciones y especialmente en fortalecer los saberes artísticos y culturales para crear maestría en sus prácticas.

Las fuentes de recursos suelen provenir de organizaciones no gubernamentales internacionales, que tienen procesos de apoyo humanitario en medio de las tensiones creadas por actores armados en el Catatumbo. Es precisamente esta realidad la que genera mayor flujo de recursos y redes de apoyo que de alguna u otra manera hacen posible las actividades que se desarrollan en las acciones comunitarias. La autogestión y la disposición de recursos propios parece ser una constante, en la medida en que muchos artistas y artesanos, dependen de varias actividades económicas para tener un sustento. Se hace una lectura de la necesidad de más apoyos del Estado (desde el nivel local, al regional y el nacional), en clave de recursos económicos y formativos, que propendan el fortalecimiento de las acciones de los agentes artísticos y culturales de Tibú. Esto tiene una doble vía, y es la necesidad de reconocer el trabajo del sector con dignidad y crear procesos que poco a poco generen sostenibilidad. En este sentido, se reconoce que las organizaciones tienen las capacidades para recorrer este camino, que incentive buenas prácticas de asociatividad y de colectividad en la región. Esto es relevante, ya que hay instaladas redes de apoyo (las cuales son limitadas) entre agrupaciones del sector, que generan redistribución de recursos de los proyectos que se ejecutan, pero que también colaboran estratégicamente en la creación de procesos. Al tiempo, estas redes tienen una vocación ciudadana, la cual está interesada en participar activamente en las decisiones locales en temas de arte y cultura, ser ejecutores de los recursos que se destinen para tal fin y también ser veedores de la inversión local en el sector, pero el gobierno local no mantiene una relación de cercanía con estos actores. Sin embargo, estas redes de veedores, de un consejo de cultura o una formalización que genere una dinámica colectiva del sector frente al Estado, son ausentes, aunque la misma Jornada fue un espacio que sirvió para que los asistentes se reconocieran y se acercarán para tal fin.

Se percibe que las memorias de sus procesos no son del todo relevantes y sus registros se hacen de manera natural en medios digitales, aprovechando las posibilidades que tienen los teléfonos

inteligentes y las redes sociales. Sin embargo, estos registros, a los que se le suman el trabajo manuscrito en notas y bitácoras de los líderes, no saltan a procesos comunicativos para crear portafolios, sistematizaciones de experiencias o desarrollos de herramientas metodológicas que fortalezcan las capacidades del trabajo del sector como proceso.

Recomendaciones particulares para el territorio

Al hacer una revisión de los diferentes momentos de la Jornada, de los comentarios específicos de necesidades de los actores y la lectura sobre la información recolectada se consolidan las siguientes recomendaciones:

- Formar en temas comunicativos para visibilizar procesos artísticos y organizativos con un impacto local, regional, nacional e internacional: formación en herramientas digitales, uso de cámaras, edición, manejo de redes sociales, etc. De manera complementaria es importante formar a los artísticas y agentes culturales en la creación de portafolios de servicios y de proyectos, que les permita visibilizar mucho mejor sus capacidades ante los actores que pueden aportar recursos. Esto también va de la mano con estrategias de comunicación que permitan generar espacios de reconocimiento, de cara a crear una oferta de cara a procesos de sostenibilidad.
- Propiciar mejores apoyos para ampliar la cobertura de procesos artísticos y culturales en barrios y veredas. Esto se asocia con la falta de equipamientos para el desarrollo de actividades culturales, lúdicas y recreativas, que estén al alcance de todas las organizaciones presentes en el municipio. Crear estos espacios y tener buenas dotaciones, propiciará que el trabajo de base que realicen las organizaciones tenga un mejor impacto con las poblaciones en las que desarrollan sus procesos.
- Construir redes de información sobre convocatorias de estímulos, financiación de proyectos y programas que articulen los saberes culturales y artísticos de Tibú. Paralelamente se requiere personal capacitado para acompañar trámites administrativos, capacitación y acompañamiento en formulación de proyectos, sistematización de experiencias entre otros conocimientos técnicos que fortalezcan las capacidades de agentes culturales de las economías comunitarias y populares, para aplicar a recursos públicos y privados bajo concurso.
- En el municipio se requieren mayores espacios de participación del sector cultural en la toma de decisiones en materia de inversión, construcción de proyectos locales y participación en la ejecución de estos recursos. De manera importante los agentes del sector recomiendan potenciar las capacidades y servicios del turismo en la región, que involucre al sector cultural y artístico para crear un ecosistema sostenible a partir de la llegada de visitantes.

- Se recomienda crear una base de datos de los actores culturales y artísticos del municipio y de la región que sirva para crear redes de conocimientos, prácticas y servicios. Esta información tiene un valor para los agentes del sector para fortalecer estrategias de apoyo comunitario, veedurías ciudadanas y sumar estratégicamente a personas con conocimientos artísticos y culturales a nuevos proyectos. De igual manera esta base de datos se puede articular a la oferta de servicios del sector para que sea accesible a todos los actores que apoyan la cultura y las artes en el municipio. Esto debido a que hay una sensación de que siempre ganan o ejecutan proyectos con dinero público, los mismo de siempre.
- Una recomendación fundamental de los agentes que participaron en las Jornadas, es la de crear procesos que den continuidad a la formación, a la distribución de recursos, a la circulación artística entre otros aspectos. Existe una sensación de que las acciones de apoyo al sector son pequeños granos que llegan de manera esporádica y desordenada a las organizaciones, artistas y agentes culturales. Es clave que existan estrategias locales y nacionales en las cuales se articulen diferentes cadenas de necesidades de manera constante para crear capacidades, oportunidades y desarrollo del sector. Esto también tendrá un efecto en la sostenibilidad que puedan adquirir, luego de construir las bases para fomentar la autonomía y la búsqueda de recursos por fuera del Estado y organizaciones donantes y promotoras de la cultura en la región.
- De manera particular se recomendó fortalecer los espacios de circulación artística y cultural, especialmente en el formato de festival. Estos escenarios son plataformas de visibilización, pero también son reconocidos como un momento para culminar procesos. También pueden ser el punto de partida de ciclos de trabajo en el que artistas y comunidad, se involucran con el fin de mantener procesos para llegar a los festivales.
- Temáticamente se mencionó la necesidad de fortalecer todos los espacios que propicien una cultura de paz, como una forma de responder creativamente a los conflictos sociales que sostienen los actores armados con presencia en la región. Cabe recordar que en Tibú se destacan los liderazgos femeninos y comunitarios alrededor de crear una oferta para el buen uso del tiempo libre a través de las artes, la cultura y los deportes, enfocado en infancia y adolescencia, especialmente para evitar la incorporación de nuevas generaciones a los ciclos de la guerra que se alimentan de economías ilícitas.
- Sumado a la importancia de la cultura y las artes para la construcción de paz, se recomendó, como un llamado sobre una deuda con el territorio, la creación de la Casa de la Memoria como un lugar comunitario para trabajar sobre temas de paz, memoria y resistencia comunitaria. De manera especial, los colectivos juveniles asociados con hip hop, son quienes más interés y trayectoria tienen sobre el trabajo de la memoria y son quienes han propiciado,

con organizaciones nacionales, la construcción de procesos artísticos para evitar el olvido y para re-existir en medio de un territorio que sigue en guerra.

3.4.2 Leticia - Amazonas

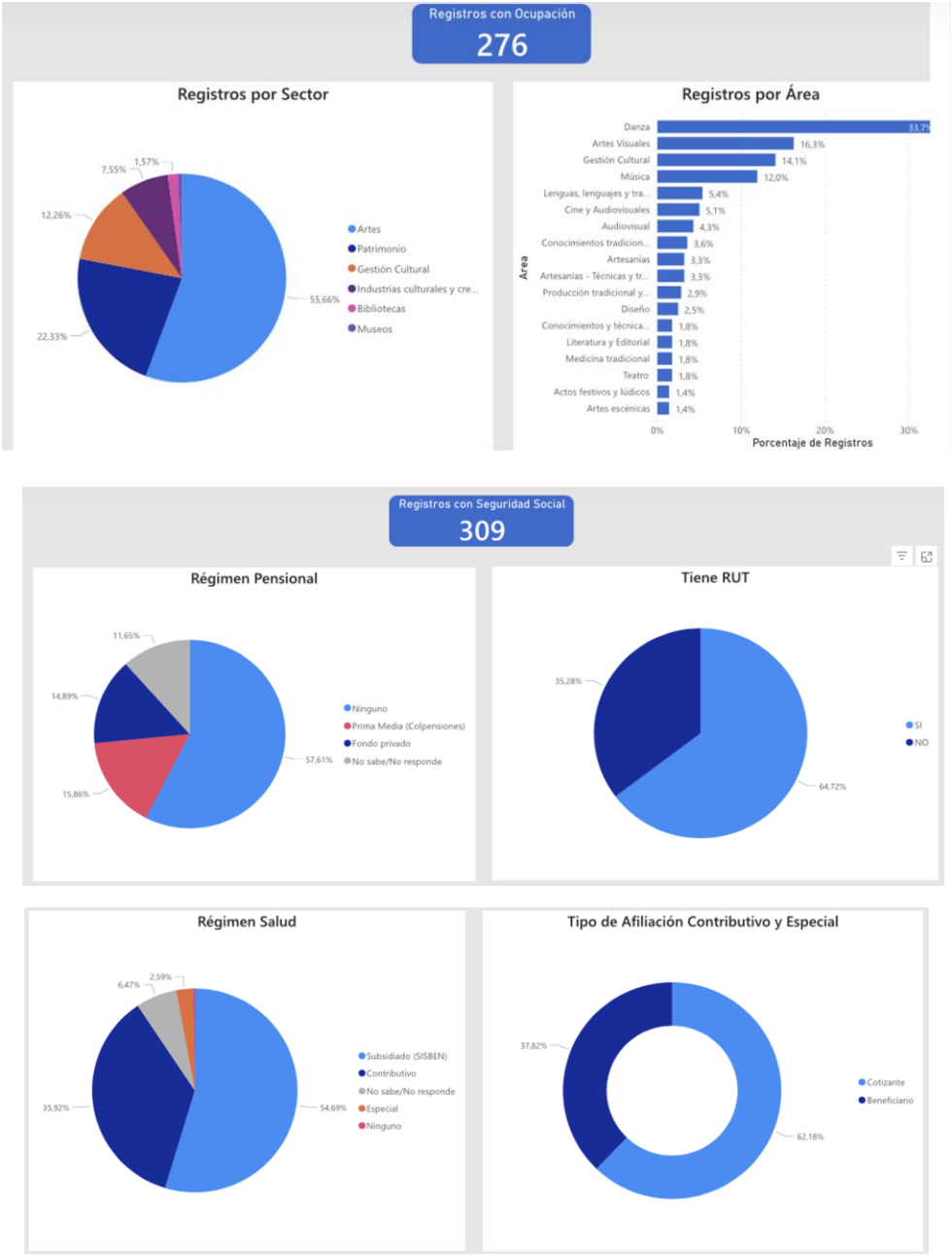
Breve contextualización del territorio y del sector

Leticia, clasificado en la muestra de este estudio como capital departamental, alberga cerca del 55% de la población del departamento del Amazonas (Congreso de la República. Cámara de Representantes, 2023), en su mayoría pertenecientes a pueblos indígenas. Por su cercanía con Brasil y Perú, su historia ha sido marcada por la interculturalidad presente en relaciones familiares, comerciales, culturales y sociales entre los 3 países. Adicionalmente, la colonización ha definido las identidades, realidades y dinámicas de la ciudad, en un primer momento por la llegada de la fuerza pública tras la firma de los tratados fronterizos[12] y en un segundo momento, por la llegada de población del interior del país y la instauración de movimientos educativos y religiosos.

La realidad multicultural de Leticia se evidencia en su gastronomía, su tradición artesanal, la multiplicidad de lenguas y expresiones artísticas, entre otras. A pesar de ello, la situación de los artistas no es óptima. Según Soy Cultura[13]Leticia tiene 332 registros de agentes culturales, de los cuales un 57% se reconoce como indígena. De los agentes registrados, un 55% se ubica dentro del campo de las artes, seguido por patrimonio y gestión cultural con un 22% y un 12% respectivamente. En su mayoría los agentes se dedican a la danza (33%), las artes visuales (16%) y la música (12%), pero una gran proporción señala no pertenecer a ningún régimen pensional, no tener Rut y pertenecer al SISBEN.

[12] Tratado de Salomón-Lozano de 1932 (PER-COL), Tratado Vásquez Cobo- Martins de 1907 (BRA-COL), Tratado García Ortiz-Mangabeira de 1928 (BRA-COL)

[13] Registro Único Nacional de Agentes Culturales, un instrumento para la inscripción, caracterización y actualización de la información de los gestores y creadores culturales a nivel nacional. https://soycultura.mincultura.gov.co/#/pagina/que-es-soy-cultura



La diversidad cultural y ambiental ha sido convertida en un atractivo turístico en Leticia[14], especialmente a través del turismo comunitario que se ha planteado como una alternativa económica de gran interés para las comunidades locales al permitir la oferta y venta de artesanías, comida, recorridos, presentaciones artísticas, entre otros.

Actualmente cursa en el congreso, para aprobación, un Acto Legislativo “por medio de la cual se

[14] Según el Registro Nacional de Turismo, en Amazonas existen 111 agencias de viajes, operadores turísticos, guías turísticos, la mayoría de ellas en Leticia.

le otorga la categoría de distrito turístico, ambiental, forestal, portuario, biodiverso y cultural a Leticia, en el departamento del Amazonas". Con este acto se busca "orientar acciones de crecimiento económico sostenible, que beneficien a la población (indígena y no indígena) a través de la generación de empleos por medio de cadenas de valor resilientes, tales como en el sector turístico, artesanal, prestación de servicios ambientales, usos sostenible de los recursos forestales". Adicionalmente, se busca suplir los ingresos generados por el incremento de actividades ilícitas (tráfico de estupefacientes, minería ilegal, ganadería extensiva), lograr un acceso directo a recursos del Sistema General de Participaciones y Regalías, y la posibilidad de generar mayor fomento a la cultura a través de Planes de Desarrollo sectoriales (Informe de ponencia para segundo debate (primera vuelta) al Proyecto de Acto Legislativo No. 085 de 2023 Cámara, "Por medio del cual se le otorga la categoría de Distrito Turístico, Ambiental, Forestal, Portuario, Biodiverso y Cultural a Leticia, en el departamento del Amazonas".)

Hallazgos de los módulos del taller

Lo (no) étnico de las economías populares y solidarias en Leticia

A pesar de la caracterización poblacional señalada anteriormente, el taller participativo no contó con población indígena. El grupo estuvo conformado de manera fundamental por representantes del sector de las artes, especialmente de la música y la danza, provenientes en una gran mayoría de otras regiones del país. Ninguno de los participantes se reconoció como perteneciente a algún pueblo indígena, razón por la cual los hallazgos no dan cuenta de sus miradas y realidades.

La ausencia de representantes de los pueblos indígenas señala en principio dos aspectos fundamentales. Por una parte, la baja accesibilidad de estas poblaciones a las convocatorias o su baja participación en las redes de artistas[15] establecidas en la ciudad de Leticia. De otro lado, apunta a una posible separación entre las economías que sostienen las prácticas artísticas y culturales de los colonos, leticianos y pobladores no-indígenas, de las economías propias de estos pueblos.

A propósito, debe señalarse que los circuitos en los que se mueven los artistas y agentes no-indígenas, son similares a los reconocidos en otras zonas del país en los que se crean servicios o productos artísticos (artesanías, obras, espacios formativos, presentaciones) que son intercambiados por dinero o se entregan de manera voluntaria con fines de fortalecer procesos comunitarios (p.ej: clases gratuitas a niños y niñas, presentaciones hechas para fundaciones o asociaciones de carácter benéfico). De otro lado, aquello que circula es resultado de un ejercicio creativo con una autoría individual o grupal, pero no que no hace parte del patrimonio ancestral

[15] Durante el taller, al indagar sobre cómo se había realizado la convocatoria, se evidenció que uno de los participantes había contactado a un número importante de agentes culturales para invitarlos al encuentro, entre los cuales no había personas de ninguna de las etnias que habitan Leticia.

de un colectivo o grupo étnico. Según lo identificado en el taller, estas economías tienen en común la informalidad, la intermitencia, la precariedad de los pagos y la necesidad de ser complementadas con otros ingresos pues resultan insuficientes como medios de subsistencia.

En el caso de los pueblos indígenas, los servicios o productos que pueden circular hacen parte de su patrimonio inmaterial, se vinculan de manera profunda con sus identidades colectivas razón por la cual (salvo las artesanías) su comercialización genera formas de retribución de gran complejidad (p. ej. ¿Quién recibe el dinero por la presentación de un baile tradicional: los bailarines o las autoridades tradicionales?).

Dado que: a) no se contó con agentes culturales de pueblos indígenas en el taller, b) que hay un carácter colectivo en las subjetividades y formas de administración de los pueblos indígenas y c) existe una profunda imbricación entre las economías propias y las prácticas culturales en estos pueblos, se sugiere generar un capítulo específico de indagación sobre la forma en que pueden vincularse al diálogo sobre las economías solidarias y populares, en condiciones de paridad, reconociendo de sus especificidades, pero también de sus posibilidades de vinculación voluntaria a procesos que puedan incidir de manera positiva en sus poblaciones y territorios. Este diálogo específico con los pueblos indígenas requiere además considerar los escenarios posibles que puede generar la mercantilización de sus prácticas sin prever los riesgos asociados a la propiedad intelectual, la ruptura de economías propias, entre otros.

Características del sector de la economía popular de las artes, las culturas y los saberes en el municipio

Entre las características de los agentes culturales participantes del taller, pueden señalarse: la primacía de iniciativas individuales y agrupaciones artísticas, un bajo nivel de asociatividad o de redes y la informalidad de las actividades que realizan. De manera concordante a lo que señalan los datos de Soy Cultura, un número importante de agentes tiene como práctica fundamental la danza y la música, aunque se contó con la participación de artistas escénicos y plásticos con iniciativas de trabajo comunitario en Leticia y en las zonas rurales cercanas. En su mayoría, los agentes culturales son al mismo tiempo docentes y/o gestores de sus propias iniciativas o agrupaciones. En relación a la asociatividad, sólo se identificó un colectivo de artistas visuales y plásticos y una red de bibliotecas comunitarias, aun cuando el cierre del taller fue también la oportunidad para que, de manera voluntaria, se gestara como iniciativa la creación de una red de artistas de Leticia.

Como actores claves que, además de propiciar espacios de circulación generan empleo, se mencionó **el turismo y sus actores asociados** (hoteles, restaurantes, agentes turísticos), lo cual ratifica la proyección turística de la ciudad y ubica el proyecto de ley -en caso de lograrse-, como una importante oportunidad para el desarrollo del sector artístico, a través de su vinculación con

el turismo cultural.

En lógica de "solidaridad", otros actores claves fueron **los amigos, la familia y otros artistas**. El círculo cercano de personas se convierte en el soporte económico en los casos en los que los ingresos no son suficientes, se requiere dinero u otro recurso para desarrollar alguna actividad artística. Debe señalarse que acudir a este círculo cercano no es una acción que se destaque como cualidad. Si bien se destaca este espíritu solidario, se subraya que se acude a los amigos y a la familia por necesidad, porque el sector no recibe lo necesario para vivir de manera digna, porque no hay estabilidad en los ingresos y porque, de manera frecuente, se solicita a los artistas hacer presentaciones de manera gratuita. Aun cuando se manifiesta que en ocasiones se realizan servicios de manera voluntaria y gratuita, esta modalidad no se acerca a una lógica de trabajo comunitario, trueque, intercambio o generación de beneficios mutuos, sino de respuesta a un contexto de escasez. A pesar de lo anterior, hay una fuerte sensación de falta de cooperación entre artistas, se subraya el rebusque que hace que emerja la competencia interna, lo cual se refleja en la baja asociatividad evidenciada anteriormente.

La Radio Nacional de Colombia y la radio de Tabatinga (ciudad brasilera fronteriza), fueron mencionados como actores de gran relevancia en términos de difusión de la oferta cultural de la zona y por tanto de visibilización de los procesos artísticos. Así mismo, se destacó la percepción de una mayor presencia del **Ministerio de Cultura** en la región, subrayando que los estímulos vía becas son una de las principales fuentes de ingresos para los artistas. Se señala, sin embargo, que es necesario generar estímulos que puedan cubrir las necesidades de los artistas durante todo el año (no solo 4 meses) y que respondan a las características de conectividad, accesibilidad, lectura y escritura propios de un municipio de categoría 6.

La percepción de la relación con la **institucionalidad local** es deteriorada. Se menciona por ejemplo que, en términos de la infraestructura cultural, la Casa de la Cultura fue tomada como espacio de funcionamiento de una Secretaría, momento desde el cual no hay un espacio de formación ni de encuentro para el sector. Así mismo, se refiere la existencia de parques y centros que son "elefantes blancos" y, a pesar de haber recibido una importante inversión, no están disponibles para su uso por falta de cuidado y mantenimiento. Adicionalmente, se plantea que la comunidad internacional (OIM, PNUD) está presente en el territorio, pero que, al requerir la mediación de la alcaldía, los recursos no llegan al sector.

En este sentido, de acuerdo a lo que emergió en el taller participativo, la comprensión de las economías populares y solidarias, tiene dos expresiones en Leticia: por una parte, se asocia a aquello que está por fuera de lo institucional, dado que las entidades públicas que deberían impulsar el crecimiento del sector artístico, son ineficientes o inexistentes. En respuesta, se han generado estrategias para mantener la actividad artística acudiendo a los círculos cercanos y a

usar recursos generados por otros ingresos, para sostener dichas actividades. No obstante, se busca un mayor nivel de formalidad, regulación y mejorar los espacios de incidencia en la administración de los recursos públicos destinados a la cultura. Por otra parte, las economías populares en el sector de las artes, los saberes y las culturas, se asocian a las acciones de educación popular y procesos comunitarios por los cuales no se perciben ingresos económicos, pero son sostenidos por los propios agentes culturales en virtud del "amor al arte" y al compromiso con las comunidades.

Principales brechas, necesidades y retos del sector en el municipio

Las brechas, necesidades y retos señalados pueden agruparse en: financiación, formalización, formación, visibilización y asociatividad. En relación a la financiación y la formalización, se señala la necesidad de contar con los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades culturales, pero también para vivir del arte en entornos formales (regulación de precios, formas de contratación). En este sentido, se subraya la necesidad de que las entidades públicas de carácter local y departamental jueguen un rol activo y transparente en el apoyo del sector en Leticia.

En relación a la formación, se señala la necesidad de contar con procesos de capacitación y profesionalización, entre otras, en los conocimientos necesarios para construir y presentar proyectos, así como de generación de oportunidades de acceso al arte desde la educación inicial hasta la profesional. Esta necesidad responde a que el grupo de participantes, especialmente aquellos dedicados a la danza y la música, tiene en común venir de procesos de aprendizaje empírico, experiencial (en las mismas agrupaciones artísticas), autodidacta (radio) e informal (banda departamental, clases particulares). En menor proporción se encuentran agentes culturales universitarios o profesionalizado (artes plásticas y visuales).

La visibilización se plantea como una acción que aporta al fortalecimiento y la sostenibilidad de los agentes. Sin embargo, se mencionan como retos para la visibilización: el acceso a redes de comercialización, la generación de vías de comunicación con el resto del país, una mejor conectividad a internet, contar con infraestructura cultural adecuada y la necesidad de evidenciar el aporte del arte en procesos comunitarios, para la generación de tejido social.

La capacidad de asociación y cooperación entre agentes fue planteada como un reto fundamental y como una acción transversal a los ejes planteados desde el Ministerio. Esta necesidad se asocia además a la relevancia que tiene para los participantes, generar o fortalecer la presencia en espacios de participación como los Consejos Municipales y Departamentales, subrayando que la política cultural en Leticia se construye bajo la mirada indiferente del sector.

De otro lado, se señala la necesidad de generar alianzas con entidades de diverso orden, nacional y local, público y privado, con otros sectores (medio ambiente) y la urgencia de conectar las zonas

rurales a la oferta cultural.

Fortalezas y buenas prácticas del sector en el municipio

La identidad y el interés por lo propio fueron mencionados como fortalezas, aun cuando también fue planteado que era un reto mantener este interés. Se destaca también una comprensión del arte como práctica que debe estar al acceso de muchos y el amor al arte, aspectos que dan impulso a los artistas para continuar con sus labores en medio de las dificultades.

La versatilidad y creatividad a la hora de conseguir recursos con actividades culturales derivadas (cumpleaños, serenatas, clases, alquiler de sonido) y de otras labores (mototaxi, meseros), así como en la autogestión de los eventos artísticos, fueron también mencionadas como fuentes de fortaleza, así como la capacidad de aprendizaje derivado de la experiencia y de procesos empíricos.

Los ejercicios de memoria de los procesos se asocian a la generación de videos, fotografías, publicaciones en redes, así como a documentos escritos como cartillas e informes, pero no se mencionan acciones adicionales de reflexión o sistematización de este material.

Recomendaciones particulares para el territorio

Entre las recomendaciones generadas por el grupo, se encuentran:

- Crear escuelas de formación y formalizarse en Plan de Desarrollo o como ordenanza municipal.
- Establecer canales de comunicación para impulsar actores culturales del departamento a través de fortalecimiento económico.
- Crear veedurías por parte del Ministerio y de agremiaciones para hacer seguimiento a la inversión de recursos por parte de los entes territoriales.
- Generar un canal de conexión directa entre el Ministerio de Cultura y los gestores o agentes culturales, con el fin de garantizar el acceso a información sobre convocatorias, proyectos, retos del sector en el territorio.
- Construir convocatorias con requisitos específicos para la categoría municipal 6 y específicas para economías solidarias con énfasis en las características regionales.
- Hacer seguimiento a procesos y apoyar en la divulgación a nivel nacional de los procesos de la ciudad y el departamento.
- Reconocer a los artistas locales urbanos y rurales de la región en la construcción del diálogo e intercambio con entes públicos

- Mejorar las vías de comunicación sobre la información necesaria para generar mayor participación del sector en las políticas culturales locales y con el nivel nacional.
- Generar un reconocimiento económico de la labor de los artistas.

Adicional a lo anterior, según lo planteado en el taller, pueden agregarse las siguientes recomendaciones:

- Generar un capítulo específico sobre el horizonte particular de las economías solidarias y populares en grupos étnicos, específicamente en pueblos indígenas, en razón de la complejidad que plantean los procesos de creación, circulación y comercialización en sujetos colectivos y, dada la situación actual de estos pueblos en el país, en contextos de deterioro cultural marcados por el conflicto armado y las economías ilícitas.
- Acompañar a las entidades territoriales, tanto en un ejercicio de comprensión de las realidades de sector, como en la generación de oportunidades para el mismo en el marco del proyecto de ley en curso en el Congreso.
- Profundizar en las oportunidades de crecimiento, desarrollo, formalización y agremiación que puede representar una relación más estrecha entre las economías solidarias y populares y el turismo cultural (que incluye las manifestaciones artísticas) en la región.

3.4.3 Tumaco - Nariño

Contexto del territorio y del sector

Tumaco, clasificado como PDET-ZOMAC-Territorio Sonoro en la muestra de este estudio, es la segunda ciudad más grande del departamento de Nariño y se ubica en la región suroccidental de Colombia, a orillas del océano Pacífico. Destaca por su puerto marítimo, uno de los más relevantes en la región, y su economía se ve moldeada por el comercio marítimo y la pesca, con énfasis en la captura de productos como camarones y atún. La ciudad cuenta con una diversidad cultural notable, influenciada por comunidades étnicas como afrodescendientes e indígenas. Tumaco es designada como ZOMAC y PDET debido a la presencia de grupos armados y su involucramiento en el narcotráfico.

Según Terridata (2023), Tumaco, identificada con el código DANE 52835, alberga una población estimada en 267,010 habitantes para el año 2024 en una extensión territorial de 3,778 km² en la región del Pacífico. La densidad poblacional se calcula en 70.67 habitantes por kilómetro cuadrado, destacándose por su diversidad étnica, ya son 93.68% de la población total. La mayoría es afrocolombiana (80.22%), seguida por la población indígena (13.41%).

A pesar de su historia como centro económico en el pasado, Tumaco ha enfrentado desafíos significativos, especialmente durante el conflicto armado colombiano. La violencia ha afectado

la región, siendo escenario de confrontaciones armadas, con la presencia histórica de grupos ilegales como la guerrilla de la FARC, las autodefensas, las BACRIM y las actuales disidencias de las FARC. Estos grupos han disputado el control territorial, la producción de coca y las rutas de tráfico, dejando una huella importante en la historia reciente de la ciudad.

En medio de estos desafíos históricos y contemporáneos, los movimientos artísticos y culturales en Tumaco no solo celebran la diversidad local, sino que también se erigen como poderosas manifestaciones políticas. La introducción del Festival de Currulao, la promoción de los reinados del fuego y los espectáculos musicales se han convertido en testigos de la resiliencia de la comunidad frente a las adversidades. Desde los años 70, los gestores culturales han emprendido la tarea de recuperar la memoria ancestral, revitalizando expresiones que reivindican las tradiciones olvidadas o amenazadas. Un ejemplo emblemático es la simbología de la marimba, no solo un instrumento autóctono vital para las danzas de currulao, sino un símbolo intrínseco de la cultura negra del Pacífico colombiano. Estos esfuerzos culturales, más allá de sus celebraciones festivas, emergen como una poderosa voz de resistencia, destacando las tensiones entre las elites y las comunidades mayoritarias, quienes encuentran en lo étnico-cultural una forma significativa de enfrentar las condiciones de marginalidad que han caracterizado la historia de Tumaco (Restrepo et al,1999).

Hallazgos del taller

En San Andrés de Tumaco, Nariño, se llevó a cabo una actividad enmarcada a las Conversaciones: Hablemos de Economías Populares en las culturas, las artes y los saberes", realizada por el Ministerio de Culturas en el presente año. La charla se desarrolló el 16 de noviembre de 2023 en la Escuela Taller de Tumaco con el objetivo de explorar las economías populares como alternativas de desarrollo. Participaron activamente actores institucionales, académicos, comunitarios y culturales. En total, 41 personas de diversas edades asistieron, y 21 fueron seleccionadas para completar una encuesta de caracterización de estudio. Durante una mesa de diálogo, se abordaron los 4 ejes estratégicos: Visibilización y valoración, Fortalecimiento, Asociatividad y Sostenibilidad, revelando hallazgos diversos que se detallan a continuación.

Características del sector

En Tumaco, la oferta de productos y servicios es amplia y diversa, destacándose principalmente en productos gastronómicos como la piangua. Además, el ámbito artístico está presente con eventos que incluyen conciertos de pintura en vivo, danza, música con instrumentos, bisutería y batucadas. La música tradicional de marimba se entrelaza con la literatura ancestral, mientras los marimberos y pescadores comparten historias talladas en concha de nácar. Esta amplia gama de actividades y productos refleja la riqueza y diversidad de la oferta cultural y comercial que caracteriza a estas iniciativas y grupos en la región.

La práctica cultural genera impactos positivos tanto en el sector agropecuario como en la economía en general. En primer lugar, el amor por la labor cultural emerge como la motivación principal, seguido del compromiso y conocimiento adquiridos, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades y al enriquecimiento personal. La gratificación personal, como recompensa intrínseca, es esencial, y el reconocimiento de los productos culturales se posiciona como un elemento clave. Además, las ventajas abarcan la adquisición de nuevos conocimientos, reconocimiento público y beneficios económicos. Menciones y reconocimientos específicos, junto con ganancias económicas, contribuyen a la valoración de la labor cultural. La participación en capacitaciones y la oportunidad de posicionar los productos en el mercado refuerzan aún más la importancia de estas actividades. En última instancia, el reconocimiento continuo facilita el acceso a convocatorias y contribuye a la generación de empleo, consolidando así un ciclo virtuoso para quienes se dedican al trabajo cultural.

Un número significativo de personas en el municipio se asocian, impulsadas por diversas razones que fomentan la formación de alianzas con otros grupos o individuos. El contacto activo y el apoyo mutuo son elementos clave para impulsar iniciativas con grupos locales, promoviendo así la unión y cooperación entre las partes involucradas. A pesar de estas fortalezas, existen áreas que aún necesitan fortalecer alianzas debido a la falta de apoyo generalizado y la necesidad de una mayor cohesión grupal. La adquisición de conocimiento se revela como una fuente clave de fortalecimiento, aunque la limitación de recursos financieros presenta un desafío significativo. Aunque hay familiaridad con algunas personas que brindan apoyo, también se observan casos en los que se desconoce a posibles colaboradores. La colaboración se extiende a eventos específicos respaldados por el apoyo comunitario y la afinidad religiosa. No obstante, la falta de presupuesto, la necesidad de trabajo en equipo y las limitaciones financieras son obstáculos identificados. A pesar de ello, se destaca la productividad de las alianzas, evidenciada por el respaldo de la escuela taller y el apoyo de la cámara de comercio, lo que contribuye a abrir espacios y oportunidades en la comunidad.

Se destaca de manera significativa la Fundación Casa Taller como un aliado estratégico para el sector, dado que ofrece capacitaciones y proporciona un espacio para llevar a cabo actividades con diversos actores. El SENA y la cámara de comercio también aparecen como actores clave, pero en menor medida. A su vez, se mencionan varias entidades, como la alcaldía, el Ministerio de Culturas y la gobernación. Aunque estas entidades gubernamentales no se presentan como actores activos en los procesos actuales, se reconoce su importancia fundamental para implementar las recomendaciones formuladas en el espacio.

Brechas, necesidades y retos del sector en el municipio

A pesar de los esfuerzos, el sector artístico, cultural y de los saberes enfrenta considerables

desafíos en su visibilización y valoración. La carencia de un estímulo local para el comercio de productos locales añade obstáculos notorios. Se ha observado que tanto el público, como algunas organizaciones tienden a priorizar a productores externos a la región, y hay percepciones de discriminación respecto a la selección de proyectos por parte de la Cámara de Comercio.

En lo que respecta al fortalecimiento del sector, persisten desafíos significativos. La falta de conocimiento para organizar una estructura de comercialización y establecer canales claros de venta y producción constituye una preocupación central. Además, la inconsistencia en la provisión de servicios públicos, especialmente en el suministro de agua, y la infraestructura deficiente en vías y acueductos representan obstáculos importantes para la producción y comercialización de productos.

Por otro lado, el sector artístico y cultural de los saberes enfrenta diversas problemáticas en términos de asociatividad. La carencia de oportunidades y apoyo por parte de los gobiernos a distintos niveles, así como la debilidad en el fortalecimiento de organizaciones, fundaciones y emprendedores, constituyen desafíos significativos. La presencia de individualismo y egoísmo también impacta negativamente en la colaboración entre los participantes.

En cuanto a sostenibilidad, se evidencia la utilización de materiales nocivos para el medio ambiente, la falta de recursos económicos, así como la carencia de liderazgo y gestión de emprendimiento.

Fortalezas y buenas prácticas del sector en el municipio

La visibilización y valoración de Tumaco se concretan a través de sus procesos artísticos, culturales y saberes, con un papel destacado de la Escuela Taller y, en menor medida, el SENA. La Escuela Taller, respaldada por actores culturales, organiza convocatorias que generan una mayor oferta de ferias en la región. Durante estas temporadas, los participantes se activan utilizando estrategias como redes sociales, degustaciones y exhibiciones en espacios propios.

El fortalecimiento de los procesos organizativos y prácticas artísticas, culturales y de saberes en Tumaco ha experimentado un impulso notable a través de diversos espacios y programas. Las ferias se han convertido en plataformas clave para presentar los productos, mientras que las capacitaciones proporcionadas por la Escuela Taller y la Cámara de Comercio han contribuido al desarrollo de habilidades. El interés y la dedicación de los grupos son palpables, generando un ambiente propicio para hacer crecer los proyectos.

La asociatividad en Tumaco se distingue por la riqueza de expresiones culturales, como bailes, músicas tradicionales, cantos de marimba, arroyos Albano, chigualos, décimas, marrón, cuentos, adivinanzas, mitos y leyendas. Se destaca, además, la preservación de saberes ancestrales con la participación de medicinas ancestrales, curanderos, rezanderos, entre otros. El empoderamiento

y liderazgo en este ámbito son esenciales.

En cuanto a la sostenibilidad en las prácticas artísticas y culturales, se caracteriza por la documentación, la actualización de conocimientos tradicionales, el trabajo en equipo y el intercambio de experiencias entre familias y comunidades. Se destaca también la buena utilización de los recursos naturales necesarios para proyectos artísticos y construcción. Sin embargo, existen problemáticas que afectan la sostenibilidad, como la utilización de materiales nocivos para el medio ambiente, la falta de recursos económicos, liderazgo, conocimiento sobre posibles ayudas, gestión y emprendimiento.

Recomendaciones para el territorio

Mejora de la visibilidad

- Ampliar el portafolio de oportunidades y escenarios, incluyendo la creación de la Casa de la Cultura.
- Enfoque integral para abordar necesidades urbanas y rurales, fomentando el empoderamiento de la Escuela Taller.

Fortalecimiento del sector

- Implementar capacitaciones específicas para fortalecer conocimientos y habilidades estratégicas de los artistas, con énfasis en formulación de proyectos y comercialización
- Proveer orientación y formación para obtener registros sanitarios de Invima, garantizando la salud y seguridad en prácticas culturales.
- Flexibilizar requisitos en convocatorias, con enfoque diferencial para reconocer las particularidades de Tumaco.
- Crear canales de venta específicos y promover redes de trabajo a través de plataformas empresariales.

Infraestructura y apoyo a proyectos

- Mejorar vías, acueductos y servicios, incluyendo muros de contención, para facilitar transporte y acceso.
- Establecer relaciones continuas con la ciudadanía y brindar apoyo para fortalecer el posicionamiento del Estado en el territorio, mediante visitas constantes.
- Contratar aprendices del SENA con experiencia en formulación de proyectos para respaldar a emprendedores artísticos de manera concreta.
- Organizar ferias para emprendedores y apoyar diferentes grupos para gestionar espacios.

- Proveer más apoyo en el acceso a materias primas y fortalecer el sector educativo para garantizar sostenibilidad a largo plazo.

Colaboración público-privada

- Trabajar en conjunto para valorar positivamente la integración, generando beneficios para emprendedores y prácticas culturales.
- Facilitar ayudas de las entidades a través de la cooperación y coordinación eficiente entre las diferentes partes involucradas.
- Promover una cultura de valoración y reconocimiento del papel crucial que desempeñan las prácticas culturales en la sostenibilidad.

3.5 Recomendaciones y propuesta para lineamientos de política pública[16]

3.5.1 Visibilización y valoración

Apoyo económico y financiamiento

- Incentivar el desarrollo artístico y cultural mediante estímulos económicos

Desarrollo artístico y cultural

- Fortalecer los procesos de formación de públicos creativos.

Participación comunitaria

- Tener en cuenta la inclusión de comunidades y grupos poblacionales marginados en los procesos culturales.

Formación y capacitación

- Fortalecer los procesos de formación públicos creativos.
- Fomentar la formación en gestión cultural.
- Capacitar a la comunidad en la formulación de proyectos artísticos y culturales.

Difusión y reconocimiento

- Crear canales de difusión desde la institución para la promoción y difusión del arte y la cultura.

Administración y procedimientos

- Designar un delegado del Ministerio de las Culturas como ente articulador y veedor de

[16] En esta sección se da alcance al inciso 3.f. de la fase 2 del estudio, requerido en los términos de referencia.

procesos.

Infraestructura y espacios culturales

- Garantizar espacios físicos adecuados para la realización de procesos formativos y presentaciones artísticas.

Visibilidad y difusión

- Conformar una red de información local, departamental y regional, para difundir e informar acerca de todas las actividades artísticas y culturales que se desarrollan.
- Articular directamente el sector artístico y cultural con el Ministerio de Cultura.

Políticas y planificación

- Formular políticas públicas para el arte y la cultura del departamento, articulado con el Plan Nacional de Desarrollo y políticas del Ministerio de Cultura

3.5.2 Asociatividad

Cooperación entre agentes

- Fomentar relaciones y alianzas con cooperantes para conformar asociaciones culturales.
- Agrupar las labores económicas que no estén formalizadas.
- Consolidar un clúster de la cultura que aproveche la sinergia del paisaje cultural con el turismo.

Directorios y coordinación

- Establecer un directorio de agrupaciones y artistas distritales.
- Habilitar un canal/red social para socializar entre los diferentes actores culturales.

Financiamiento y fortalecimiento

- Crear un fondo para fortalecer las expresiones de la economía popular y comunitaria de las artes.
- Crear una ruta turística y comunitaria que favorezca al sector cultural.

Formación y capacitación

- Fortalecer a los centros locales y regionales de formación en aspectos que beneficien al sector cultural
- Continuar con el programa de profesionalización de los artistas culturales.
- Certificar las labores artísticas.

Información y seguimiento

- Proveer de un espacio físico, sin discriminación e inclusivo para todo el sector cultural, con el objetivo de resolver dudas o ampliar información sobre diversos procesos.
- Reestructurar las vías de comunicación con los artistas y cultores.

Convocatorias y participación ciudadana

- Publicar con mayor antelación las convocatorias y procesos de participación colectiva
- Mejorar el seguimiento a los procesos que ganan convocatorias.
- Recibir retroalimentación de los procesos y propuestas rechazadas

3.5.3 Sostenibilidad

Formación y apoyo a talentos

- Crear programas de formación o realización de proyectos culturales.
- Formación técnica, tecnológica y profesional para los futuros talentos de escasos recursos.
- Capacitar a las organizaciones y personas en la presentación correcta de propuestas y proyectos.

Apoyo económico

- Otorgar incentivos económicos a los agentes culturales e indumentaria idónea para la ejecución de los proyectos de manera sostenible.

Políticas y dirección de recursos

- Crear políticas para que los entes gubernamentales direccionen los recursos realmente al sector cultural.
- Simplificar la tramitología para la elaboración y ejecución de proyectos enfocados en los saberes ancestrales y culturales.
- Realizar procesos de inclusión a población con discapacidad en extensión de tiempo y presupuesto de los proyectos.
- Caracterizar a los municipios en los diferentes ámbitos culturales y actores presentes.
- Garantizar que los proyectos de concertación nacional tengan continuidad y que sus recursos no sean limitados.
- Establecer mecanismos de transparencia y mérito en las secretarías técnicas.

Espacios y recursos físicos

- Encontrar estrategias efectivas para la disposición de espacios físicos aptos para el desarrollo de eventos culturales.

3.5.4 Fortalecimiento

Actualización e información

- Mejorar la comunicación, la difusión y especificación de la gestión de proyectos culturales en los municipios.

Economía y sostenibilidad

- Garantizar un entorno económico estable para disminuir la deserción de los artistas, con mayor oportunidad a personas naturales..
- Generar mayores oportunidades artísticas y culturales que permitan el sustento económico del trabajador en este sector.

Accesibilidad y participación

- Crear mecanismos accesibles, sencillos qué faciliten la participación en convocatorias, en plataformas y procesos de contratación estatal.
- Eliminar las barreras burocráticas para hacer uso de los espacios y recursos disponibles a nivel artístico y cultural.

Capacitación y certificación

- Capacitar en políticas públicas y privadas del medio, para comprender los procesos y cómo llevarlos a cabo.
- Certificar los procesos y roles culturales desde la institucionalidad.
- Crear espacios de formación donde se pueda fortalecer los conocimientos en el sector artístico.

Comunicación y promoción

- Mejorar los canales de comunicación, para que lleguen a más personas.
- Crear mercados culturales para conocer y fortalecer los diferentes proyectos y obras de las diferentes áreas culturales, y en el futuro fundar asociaciones o agremiaciones que representen a los sectores.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES[17]

A continuación, se presenta una versión preliminar de las conclusiones y se ofrecen algunas recomendaciones al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, derivadas del desarrollo técnico, metodológico y operativo del estudio.

Conclusiones preliminares

- Entre las principales brechas, carencias y retos del sector se puede identificar el apoyo institucional y la presencia en los territorios. Si bien los municipios ZOMAC/PDET y territorios sonoros son reconocidos por sus aportes a la cultura, la memoria y la identidad, se sienten relegados al no contar con el apoyo de entes públicos y privados que están en capacidad de patrocinar y apoyar procesos de fortalecimiento y sostenibilidad del sector. A través de capacitaciones en campos como la gestión de proyectos, la gestión de eventos culturales, métodos de comercialización de bienes y servicios, uso de TICs, entre otros. Estas acciones traerían a los diferentes territorios mayor estabilidad en sus procesos artísticos, mejoramiento de la situación económica y condiciones de vida, empoderamiento para la autogestión y sostenibilidad y aportarían a la cohesión social. Así mismo, se hace necesario repensar los procesos institucionales de presentación a estímulos o programas de patrocinios ya que los procesos burocráticos repercuten en que gran parte de la población no tenga la oportunidad de presentarse a estos por los grados de dificultad y desgaste que estos representan. Importante tener en cuenta el factor de la multiculturalidad y plurietnicidad, pues esto trae consigo enriquecimiento cultural, pero también supone retos en el acceso a oportunidades de poblaciones históricamente marginadas.
- Así mismo, entre las principales fortalezas y buenas prácticas del sector se identificó la disposición y equipamiento de los agentes y sus formas organizativas, así como de los territorios que habitan, para el desarrollo del quehacer artístico-cultural en todos sus frentes: iniciación, formación, transmisión, apropiación, mediación, investigación, creación, producción, circulación, divulgación, salvaguardia y acceso de la ciudadanía a los derechos culturales. Esa disposición y equipamiento, en el nivel individual y colectivo, abarca la trayectoria y la experiencia; el conjunto diverso de saberes, conocimientos, capacidades y habilidades; atributos particulares como la disciplina, la constancia, la disposición al vínculo, la creatividad, la adaptabilidad, el interés por el trabajo colaborativo y el bien común, la capacidad de gestión y autogestión, la resistencia y la resiliencia, el trabajo solidario y colaborativo; y acciones como la práctica asidua del quehacer, el aprendizaje y actualización constantes, la interdisciplinariedad, la alternancia entre lo empírico, lo tradicional y lo

[17] En este capítulo se da alcance al inciso 4 de la fase 2 del estudio, requerido en los términos de referencia.

académico, la transmisión, apropiación y preservación de saberes, tradiciones y legados artísticos y culturales, y la generación de alianzas. En el nivel territorial, se resalta el equipamiento infraestructural para la formación y el ejercicio artístico-cultural del que disponen las localidades: sedes, centros y escuelas de formación, salones o sitios de encuentro, escenarios, espacios para el acceso y disfrute de la ciudadanía, casas de la cultura, entre otros.

- Respecto a la calidad de las interacciones y sinergias, se evidencia que los y las agentes de la economía popular en las culturas, las artes y los saberes están débilmente articulados con las dinámicas de otros sectores económicos e institucionales. En particular, las relaciones con entes territoriales (alcaldías, gobernaciones, secretarías y casas de la cultura) tienden a ser conflictivas, en la medida en que se percibe bajo apoyo para el acceso abierto y equitativo a convocatorias y espacios culturales/artísticos. Adicionalmente, se evidencian necesidades importantes en materia de asociatividad: al interior de los gremios, se resaltan dinámicas de individualismo que dificultan la generación de alianzas y fortalecimiento del sector para su visibilización y redistribución de ganancias económicas y sociales. Más que fortalezas en materia de sinergias, los y las agentes participantes manifestaron oportunidades de fortalecimiento a través de alianzas públicas y privadas, pero lo ven como una labor que puede ser gestionada desde esferas nacionales y/o territoriales, más que un proceso que deba ser autogestionado, y qué debe llegar a todos los sectores de esta economía, sin distinguir entre oficios más o menos lucrativos para el territorio o reconocidos dentro de él. Finalmente, se evidencia una tensión entre las pretensiones del sector: si por un lado se reconocen las necesidades en términos de formalización, que pasan por apoyos de la Cámara de Comercio para facilitar la constitución legal de asociaciones, cooperativas y demás formas organizativas en el sector, por el otro hay una pretensión de preservar prácticas comunitarias, desinstitucionalizadas, propias del quehacer tradicional en estas áreas.

Respecto a los municipios seleccionados como microestudios de caso, puede concluirse:

- **Tibú.** Como lo mencionó uno de los asistentes a la Jornada, “la cultura en Tibú está por construirse”. Esto se debe a la diversidad cultural que ha conformado el municipio en su trayectoria histórica, se ha concentrado en la extracción de recursos naturales. Como consecuencia de los efectos del conflicto armado en el territorio (conflicto que es vigente), las organizaciones culturales y artísticas que pertenecen a las economías comunitarias y populares, aportan acciones para construir tejido social alrededor de la paz y de brindar nuevas posibilidades a nuevas generaciones en alto grado de vulnerabilidad ante la presencia de economías y actores ilegales. Esto se suma a otros retos, ya que la naturaleza organizativa predominante es informal, sin embargo los liderazgos de estos procesos han sido

permanentes al brindan una oferta educativa, formativa y de aprovechamiento del tiempo libre en zonas vulneradas: es necesario construir apoyos formativos para formalizar las organizaciones y aumentar sus capacidades en la gestión de proyectos y sus procesos comunicativos, al tiempo que existe un acompañamiento en fomentar la maestría en sus conocimientos, aspectos indispensables, con el fin de propiciar escenarios a futuro de sostenibilidad. Se hace un llamado en mejorar la disponibilidad de recursos para la cultura y las artes, especialmente porque hay una desconexión con el gobierno local y los agentes del sector. Estos apoyos son estratégicos para los demás agentes de las artes y la cultura, los cuales están articulados a procesos independientes e informales, pero que cuentan con el ánimo de crecer. Esto se da en un entorno en el que no hay un alto reconocimiento de artistas ni escenarios (como festivales, carnavales y otros espacios de circulación) en los cuales puedan circular sus productos y artes.

- **Leticia.** El taller participativo realizado en Leticia da cuenta de la riqueza de expresiones artísticas y culturales arraigadas a un territorio con una enorme diversidad poblacional y ambiental, marcada por su condición fronteriza, indígena y colona. El turismo cultural se esboza como una oportunidad de crecimiento y desarrollo para el sector artístico y cultural, pero requiere contar con un sector fortalecido en sus relaciones internas y como colectivo (asociatividad y fortalecimiento de redes), que reconozca sus potencialidades (experiencias, saberes, alianzas) y cuente con capacidades de gestión pertinentes para el territorio. En este sentido, se requiere también una institucionalidad cultural local robusta y transparente en su rol como potenciador del desarrollo de las economías solidarias y populares. Finalmente, en un horizonte de mayor desarrollo de estas economías y del turismo cultural, debe destacarse la imperiosa necesidad de establecer un diálogo específico con los pueblos indígenas, de manera que se establezcan canales pertinentes de participación que les permitan hacer parte de las dinámicas de fortalecimiento sin poner en riesgo sus patrimonios culturales y sus saberes tradicionales.

- **Tumaco.** En Tumaco, Nariño, el sector artístico, cultural y de los saberes destaca por su diversidad étnica y resiliencia ante desafíos históricos, desempeñando un papel esencial en la identidad local. Aunque las prácticas culturales han creado un entorno propicio para el fortalecimiento de habilidades, especialmente en gastronomía con enfoque en prácticas ancestrales, el sector enfrenta obstáculos, especialmente en sostenibilidad y fortalecimiento. Las recomendaciones se enfocan en la creación de espacios integrales, la oferta de capacitaciones especializadas en formulación de proyectos y comercialización, y la mejora de la infraestructura, destacando la colaboración efectiva entre entidades públicas y privadas como clave para el desarrollo integral y sostenible del sector en Tumaco.

Recomendaciones parciales para MinCulturas

- En general, la metodología aplicada para este estudio tuvo gran acogida entre los y las participantes, quienes valoraron especialmente tanto las técnicas usadas como el espacio de encuentro y discusión. Se recomienda replicar esta metodología en estudios posteriores y orientarla a un enfoque más deliberativo, no solo participativo, para involucrar a la ciudadanía en todo el ciclo de la política pública.
- Generar un capítulo específico sobre el horizonte particular de las economías solidarias y populares en grupos étnicos, específicamente en pueblos indígenas, en razón de la complejidad que plantean los procesos de creación, circulación y comercialización en sujetos colectivos y, dada la situación actual de estos pueblos en el país, en contextos de deterioro cultural marcados por el conflicto armado y las economías ilícitas.
- Desarrollar nuevos estudios de caracterización del sector de las economías populares y comunitarias en las culturas, las artes y los saberes tradicionales con enfoque diferencial, con el propósito de mapear las variables aplicadas en este estudio en poblaciones de interés para el Ministerio, aplicando diseños metodológicos y analíticos sensibles a las particularidades de dichos segmentos. En particular, además de las poblaciones étnicas, se recomienda priorizar la caracterización de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan en el sector, dado que no fue cubierta en este estudio. También se sugiere abordar diferencialmente población en condición de discapacidad, población rrom, sector LGBTI y población víctima del conflicto armado.

BIBLIOGRAFÍA

Agier, M., Alvarez, M., Hoffmann, O., & Restrepo, E. (1999). Tumaco, haciendo ciudad: historia, identidad y cultura. ICAN.

Agencia de Renovación del Territorio [ART]. 2022. *ABC de los PDET y el PNIS*. https://serviceweb.renovacionterritorio.gov.co/artdev/media/temp/2022-11-29_114636_1315189334.pdf

ART. s.f. *Conoce los PDET*. https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/conoce-los-pdet/

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. 2020. *Mercado laboral. Principales resultados*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres_web_empleo_rueda_prensa_ene_20.pdf

Bravo, A. M. (2017). *De río en río*. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial S.A.S.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales [DIAN]. s.f. *Información tributaria multisectorial.* https://www.dian.gov.co/impuestos/Formalizacion-Tributaria/Paginas/Multisectorial.aspx

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. Portal territdata. https://territdata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_52835.pdf

Gobierno de Colombia. 2023. *Colombia, potencia mundial de la vida. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026*. Departamento Nacional de Planeación.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes [MinCultura]. 2023a. *Anexo 1: Anexo técnico de la propuesta.*

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes [MinCultura]. 2023b. *Economía Popular en las Culturas, las Artes y los Saberes* [presentación PowerPoint].

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes [MinCultura]. 2023c. *Variables y trabajo en campo*. [Documento Excel interno].

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes [MinCultura]. 2023d. *Perfiles diagnóstico Economía Popular*. [Documento Excel interno].

Oficina Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OHCHR]. s.f. *Cartografía de los derechos culturales: Naturaleza, apuestas y desafíos.* https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-cultural-rights/mapping-cultural-rights-nature-issues-stake-and-challenges

Organización Mundial del Trabajo [OIT]. s.f. *La necesidad de la justicia social*. https://www.ilo.org/global/standards/introduction-to-international-labour-standards/need-for-social-justice/lang--es/index.htm

Wisdom, J., & Creswell, J. W. (2013). *Mixed Methods: Integrating Quantitative and Qualitative Data Collection and Analysis While Studying Patient-Centered Medical Home Models* (pp. 1-5). PCMH Research Methods Series 13.

ANEXOS[18]

Anexo 1. Datos demográficos - análisis cuantitativo

Anexo 2. Visibilización y reconocimiento - análisis cuantitativo

Anexo 3. Fortalecimiento - análisis cuantitativo

Anexo 4. Asociatividad - análisis cuantitativo

Anexo 5. Sostenibilidad - análisis cuantitativo

Anexo 6. Base de datos parcial con información sistematizada de las variables asociadas a las respuestas obtenidas en las encuestas

Anexo 7. Base de datos parcial de agentes de la Economía Popular para las Culturas, las Artes y los Saberes

Anexo 8. Directorio parcial de formas organizativas de la Economía Popular para las Culturas, las Artes y los Saberes

Anexo 9. Repositorio parcial de archivos multimedia con la información de cada encuentro

[18] En este capítulo se da alcance al inciso 5 de la fase 2 del estudio, requerido en los términos de referencia.

Row Labels	Sum of Frecuencia	Sum of Frecuencia2
Facebook	57	4,4%
Instagram	110	8,6%
Otro	82	6,4%
Página web	131	10,2%
Prensa	146	11,4%
Radio	147	11,4%
Televisión	146	11,4%
Tik Tok	135	10,5%
Whatsapp	74	5,8%
X (antes Twitter)	157	12,2%
Youtube	101	7,9%
Grand Total	**1286**	**100,0%**

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

JOB Proyecto	23-069755-01
Nombre estudio	Caracterización e identificación de la economía popular en el marco de las prácticas culturales, expresiones artísticas y saberes ancestrales
Cliente	Ministerio de Cultura - Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE)
Población objetivo	600 agentes del sector, en 37 municipios de los 32 departamentos del país, incluyendo las 13 ciudades principales, municipios PDET-ZOMAC catalogados o no como Territorios Sonoros, priorizados, más algunas ciudades capitales
Metodología e instrumentos	- Tipo de evento: Jornadas participativas - Instrumento cualitativo: taller participativo con el método de diagnóstico participativo ágil mediante técnicas de mapeo de actores y relaciones y matriz de análisis - Instrumento cuantitativo: encuesta de identificación y caracterización de actores en modalidad autodiligenciada individual en papel y/o formulario online
N.° de aplicaciones	37
Participantes por actividad	20 en promedio
Objetivo	Recolectar información primaria de tipo cualitativo y cuantitativo que permita identificar y caracterizar las dinámicas de la economía popular en las culturas, las artes y los saberes tradicionales, así como las prácticas económicas de sus actores y formas de organización. Particularmente, se espera recabar: - Datos sociodemográficos y socioeconómicos de los actores - Información sobre formas organizativas de las economías populares y comunitarias en el sector y sus prácticas económicas - Evidencia sobre necesidades, capacidades, retos, sinergias, brechas y buenas prácticas - Recomendaciones de política en torno a los ejes estratégicos de la DEDE: visibilización y valoración, reconocimiento, fortalecimiento y sostenibilidad del sector
Modalidad	Presencial

Plan de trabajo

Fase 0 - Preparativos

En la primera semana del estudio, se desarrollarán dos reuniones de alistamiento, donde se presentarán los equipos de trabajo y donde Mincultura presentará a Ipsos el marco general del proyecto: objetivo general, objetivos específicos, marco de política, metodología requerida, resultados esperados, tipo de entregables y fechas. También se definirán aspectos contractuales y administrativos.

Fase 1 - Diseño metodológico

Entre las semanas 2 y 5 del estudio, Ipsos desarrollará un diseño metodológico ad hoc para el estudio, de acuerdo con sus objetivos y resultados esperados. Mincultura enviará los insumos necesarios para construir los instrumentos cualitativos y cuantitativos con fundamentación técnica, alineando las actividades y módulos de preguntas con las categorías y variables de interés para el estudio. Los instrumentos y recursos diseñados serán revisados y ajustados con el equipo

del Ministerio para obtener pertinencia, coherencia, claridad y suficiencia en los enunciados de las preguntas, las opciones de respuesta, las dinámicas de las actividades, los medios de registro y procesamiento, duración, estructura, presupuestos éticos, entre otros aspectos. Así mismo, se elaborará el diseño muestral de las 37 localidades donde se realizará el estudio y de los agentes del sector que serán convocados a participar, para lo cual se construirá en conjunto con el Ministerio un perfil de actores idóneos. Seguidamente, se iniciará la consolidación de la base de datos para identificar y contactar a los participantes en cada municipio, para lo cual Mincultura facilitará directorios y listados derivados de sus actividades previas de caracterización.

Fase 2 - Implementación de la propuesta metodológica en campo

En la semana 5, se iniciará el alistamiento para el trabajo de campo, que comprende: i) preparación logística y operativa (diseño de rutas, fechas, identificación de lugares para el evento, asignación de equipos), ii) alistamiento de recursos (diseño e impresión de recursos gráficos y cuestionarios, otros), iii) programación online del cuestionario de la encuesta; iv) capacitación de equipos (presentación del estudio, diseño metodológico, aplicación de instrumentos, presupuestos éticos, pautas logísticas y operativas, etc.). El reclutamiento de los participantes se realizará entre las semanas 4 y 8. Una vez aprobado el diseño metodológico por parte de Mincultura, se iniciará el trabajo de campo (jornadas participativas de caracterización) entre las semanas 5 y 8 del estudio.

Fase 3 – Procesamiento y análisis de la información e informe de resultados

El procesamiento de la información se irá realizando en simultánea con el trabajo de campo entre las semanas 5 y 8 (transcripción de audios de los talleres participativos, digitación de encuestas diligenciadas en papel, procesamiento de insumos de los talleres). Una vez terminada esta etapa, se realizará la limpieza y consolidación de las bases de datos, las cuales se usarán como insumo para el análisis cuantitativo y la elaboración del informe final, para el cual también se revisarán fuentes secundarias cuantitativas. A su turno, los insumos de los talleres serán la base del análisis cualitativo. El análisis de la información y elaboración de informe final se realizarán en las semanas 7 y 10 del estudio. Finalmente, la socialización de resultados se hará en la semana 10 del estudio y sus resultados se consolidarán en la semana 11.

Cronograma de actividades

Semana de inicio: 16-20 octubre

Semana de cierre: 26-29 de diciembre

		SEMANA										
Fase	**Actividad**	16-20 oct	23-27 oct	30 oct-3 nov	7-10 nov	14-17 nov	20-24 nov	27 nov-1 dic	4-7 dic	11-15 dic	18-22 dic	26-29 dic
Preparativos	Reuniones de inicio del proyecto y alistamiento											
Fase 1 - Diseño de la metodología participativa	Envío de insumos por parte del Ministerio											
	Diseño muestral											
	Consolidación de base de datos											
	Diseño de instrumentos de recolección											
	Envío entregable Fase 1											
Fase 2 - Implementación de la propuesta metodológica en campo	Preparación logística y operativa del trabajo de campo											
	Alistamiento de recursos											
	Programación del cuestionario											
	Capacitación de equipos											
	Reclutamiento de participantes											
	Jornadas de caracterización											
	Envío entregable Fase 2											
Fase 3 - Análisis de la información	Procesamiento cuantitativo											
	Procesamiento cualitativo											
	Consolidación de base de datos de caracterización											
	Consolidación de directorio											
	Análisis de la información											
	Documento final											
	Evento de presentación de documento final											
	Consolidación de sistematización de evento											
	Envío entregable Fase 3											

Impuesto sobre las ventas - IVA
AUTORRETENEDORES DE RENTA - Resolución DIAN No.2101 de 07-03-2001
Modificada Resolucion No. 3105 del 08-04-2010
Tarifa ICA 8.66*1000 Actividad Económica 7320

Verifique documento : http://www.dian.gov.co/

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

BC 17019

IPSOS NAPOLEON FRANCO & CÍA. S.A.S.
N.I.T. 890.319.494-5
Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública.
CL 74 No 11-81 P 5 PBX : 3769400
facturacioncolombia@ipsos.co www.ipsos.com

CLIENTE :

SEÑOR(ES): MINISTERIO DE LAS CULTURAS,LAS ARTES Y LOS SABERES
NIT : 830034348-5
DIRECCION : CR 8 8 55
TELEFONO : 3424100 **CIUDAD :** Bogotá, D.C.
PAÍS : Colombia
CONTACTO: JUAN FELIPE PARRA OSORIO

FECHA DE EMISION		VENCIMIENTO
14 / DICIEMBRE / 2023	17:05:08	13 / ENERO / 2024
CONDICIONES DE PAGO		TIPO DE MONEDA
30 DIAS		**COP**
ORDEN DE COMPRA		No. ACEPTACION

NUMERO DE TRABAJO	TECNICO RESPONSABLE	DESCRIPCION	CANT.	TOTAL SIN IVA
2306975501	JEISON BLANCO	Estudios De Mercado Y Realizacion De Encuestas De Opinion Publica. Caract economía popular MinCul SERVICIOS PRESTADOS DESDE BOGOTA D.C Segundo Pago correspondiente al 50% del valor del contrato. Previa presentacion de la fase 2 y 3 del plan de trabajo y actividades relacionadas con el anexo tecnico.	1,000	370.088.015,13

Son: CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS

SUB-TOTAL	370.088.015,13
BASE GRAVABLE	370.088.015,13
+ IVA 19 %	70.316.722,87
TOTAL FACTURA $	440.404.738,00

OBSERVACIONES : #$33-01-01; Contrato 4353-2023; jparrao@mincultura.gov.co #$

La presente factura de venta es un titulo valor de acuerdo a la ley 1231 de 2008. El no pago oportuno causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada.

PARA PAGOS EN COLOMBIA

NUMERO DE CUENTA : 202-201363-74 - CUENTA DE AHORROS
NOMBRE DEL BANCO : BANCOLOMBIA
DIRECCION DEL BANCO : Av 13 No. 163a-74

Timbre Electronico DIAN

PARA PAGOS DESDE EL EXTERIOR

COD SWIFT : COLOCOBMXXX
NUMERO DE CUENTA : 168-000801-11- CUENTA CORRIENTE
NOMBRE DEL BANCO : BANCOLOMBIA
DIRECCION DEL BANCO : Av 13 No. 163a-74

TIPO DE MONEDA
COP

FECHA DE VALIDACION
14/12/2023 17:05:08

Resolución 18764051945712 de fecha 17/07/2023 hasta 17/07/2024 FOLIOS DESDE BC 16501 AL 17500
CUFE : 6c7538a78888f792ba557657f7770e2a1021ef2a29b367be799bae6973a67620996fc4d00e8a64b63b18a52a755837e6

Software Propio
VISUAL_HA123

ELABORADO Y EMITIDO POR : IPSOS NAPOLEÓN FRANCO & CÍA. S.A.S. - NIT 890.319.494-5